
	FORMATO: RESOLUCIÓN	 C018/8511
		FECHA: 24 de marzo de 2020
PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES	CÓDIGO: AGD-CP-07-PR-01-FR-12	
	VERSIÓN: 3	

RESOLUCIÓN No 19 DEL 2026

(29 DE ENERO DE 2026)

“Por medio de la cual se actualiza el Plan de tecnologías de la información y las comunicaciones-PETI 2023-2026 de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico CDA y se dictan otras disposiciones.”

El Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico CDA, en uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias y en especial las contempladas en la ley 99 de 1993, en armonía con lo dispuesto por el acuerdo 004 de 2023 de la Asamblea Corporativa y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014 se establecen disposiciones generales para la protección de datos personales y se crea la Ley de Transparencia y del Derecho al acceso a la información pública en el territorio colombiano.

Que, el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de Información y las Comunicaciones define los lineamientos, instrumentos y plazos de la estrategia de gobierno en línea para garantizar el máximo aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Que, el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) es el documento mediante el cual se define la estrategia bajo la cual se espera que las Tecnologías de la Información (TI) se integran con la misión, visión, y objetivos institucionales.



Que, conforme al marco de referencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia-MinTIC, el PETI es parte integral de la estrategia de las instituciones y uno de los principales artefactos para expresarla, conformando su visión, estrategias y direccionando el resultado de un adecuado ejercicio de planeación, realizándose previamente a la definición de portafolios de proyectos y de un proceso de transformación que involucre tecnologías digitales.

Que, conforme a los principios de “Prioridad al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” y la “masificación del Gobierno en Línea”, ahora Gobierno digital, consagrados respectivamente en los numerales 1 y 8 del artículo 2 de la Ley 1341 de 2009, las entidades públicas deberán priorizar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la producción de bienes y servicios, así como adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información (TI) en el desarrollo de sus funciones, con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a los ciudadanos.

Que, el Decreto Único Reglamentario del sector de Función Pública, desde el decreto 1083 de 2015 y su modificación mediante el 1499 de 2017 y 612 de 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública, establece que los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público deben liderar la gestión estratégica de las TIC mediante la definición, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación de un PETI el cual debe estar alineado a la estrategia y al modelo integrado de la gestión de la entidad, teniendo un enfoque en la generación de valor público para habilitar las capacidades y servicios tecnológicos necesarios para impulsar las transformaciones, la eficiencia y la transparencia del Estado.

Que, el decreto 612 de 2018 establece los instrumentos para implementar la “Estrategia del Gobierno en Línea”, ahora Política de Gobierno Digital, exigiendo la elaboración por parte de cada entidad de un Plan Estratégico de TI, así como un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y un Plan de Seguridad y Privacidad de la Información que deben ser integrados en el Plan de Acción, el cual debe ser publicado en el sitio web oficial de la Entidad.

Que, desde la subdirección administrativa y financiera se realizaron actividades de mantenimiento a equipos y actualización de los sistemas de información de la corporación CDA.

 <p>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico</p>	<p>FORMATO: RESOLUCIÓN</p>	 <p>C018/8511</p>
		<p>FECHA: 24 de marzo de 2020</p>
	<p>PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES</p>	<p>CÓDIGO: AGD-CP-07-PR-01-FR-12</p>
		<p>VERSIÓN:3</p>

RESOLUCIÓN No 19 DEL 2026

(29 DE ENERO DE 2026)

“Por medio de la cual se actualiza el Plan de tecnologías de la información y las comunicaciones-PETI 2023-2026 de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico CDA y se dictan otras disposiciones.”

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y Adoptar la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-PETI 2023-2026, de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZONICO - CDA.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada Inirida a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2026

OSCAR JAVIER VARGAS URREGO
 Director General



revisó: Óscar Arnulfo Lozano Ramos-secretario general
 reviso: Julián David Angarita Rodríguez-subdirector administrativo y financiero
 digito: Karol Sthefany Quispi Condo – profesional de apoyo saf



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente **Amazónico**



CO18/8511

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI)

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE
AMAZÓNICO -CDA-**

Inírida– Guainía

2023-2026

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co



OBJETIVO GENERAL

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) presenta el mapa de ruta para el periodo 2023-2026, recopila el escenario y situación actual de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO - CDA, el presente documento es una actualización de la anterior política; identifica las acciones a implementar para subsanar lo no cumplido en la anterior política, adicional propone y contiene acciones de mejora y pueda reflejarse un impacto en su implementación, se define el mapa de rutas de proyectos para implementar la tecnología TI en la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICO

- Gestionar y designar recursos necesarios para la implementación de los proyectos consignados en esta política.
- Aportar al cumplimiento misional y de las metas del plan de desarrollo de la CDA mediante el crecimiento tecnológico e implementación de herramientas tecnológicas.
- Cumplir con las regulaciones y mantener la alineación del PETI con las directrices de MinTIC para Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la Gestión.
- Generar una eficiencia y eficacia de procesos y procedimientos de la CDA, asociados a la incorporación de sistematización e inclusión de software para el manejo de dichos procesos.
- Aportar al desarrollo de las actividades de fortalecimiento en la implementación de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Crear e implementar mecanismos que permitan asegurar la disponibilidad, acceso y calidad de la información para consulta por parte de la comunidad.
- Fomentar la apropiación y el uso de las TIC's al interior de la CDA, mediante el desarrollo de actividades donde se involucren e integren a los funcionarios dándoles a conocer la importancia y transversalidad de la utilización de herramientas tecnológicas.
- Propender crear servicios y trámites en línea interoperables, fomentando el uso de las tics para facilitar el acceso a la comunidad y aplicar racionalización de trámites.

FUNCIONES

1. Diseñar, formular, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector TIC, en correspondencia con las disposiciones legales.
2. Gestionar iniciativas para implementación y uso generalizado de las TIC Mediante amplia cobertura de conectividad digital para las sedes de la institución.
3. Incentivar el uso racional, positivo y productivo de las TIC en la comunidad en general.
4. Diseñar operar y evaluar un proceso que tenga como propósito la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación, teniendo en cuenta, como especial prioridad, facilitar los canales de comunicación entre las sedes de la institución, comunidad en general y entidades del estado.
5. Apoyar en la formulación de los lineamientos generales para la difusión de la Información que generan las diferentes áreas, dependencias, secretarías, subsecretarías y oficinas, efectuando las recomendaciones necesarias para lograr que esta sea en forma ágil y oportuna.
6. Gestionar la adquisición de recursos a través de entes del estado como Colciencias para crear, promover y cofinanciar planteamientos de fortalecimiento empresarial y el desarrollo de proyectos, planes y programas.
7. Promover e implementar el desarrollo de la estrategia de Gobierno Digital para optimizar constantemente el ejercicio de la función pública y el acceso de la ciudadanía a los servicios de sus entidades territoriales.
8. Promover la investigación e innovación que conlleven a desarrollos tecnológicos, incrementos en productividad, dinamización de mercados y mejoramiento de condiciones socioeconómicas.
9. Implementar recursos tecnológicos, de conectividad y de sistemas de información necesarias para la buena marcha de la institucionalidad de la entidad y sus diferentes sedes.
10. crear, ejecutar y controlar la política de gestión documental, correspondiente a la institución, en concordancia con la normatividad vigente en el AGN.

11. Las demás que le asigne la Ley, las Ordenanzas, los Acuerdos y los Reglamentos o que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

CAPÍTULO I. PRELIMINARES

PRESENTACIÓN

La **CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO -CDA**, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI 2023–2026 define la estrategia e implementación que regirá a la entidad durante el periodo señalado, siendo este documento como un elemento que hace parte de los procesos Estratégicos y de apoyo; necesarios para desarrollar y cumplir con las acciones necesarias orientadas a la misión, visión e institucionalidad de la CDA. Primordialmente, esta política es de tipo escalable por la misma dinámica del sector público y privado, adicional a esto los distintos cambios en, materia de normatividad al cumplimiento de las distintas políticas asociadas a MIPG, crecimiento constante y continuo de avances tecnológicos, por tal razón este documento podrá sufrir posteriores modificaciones lo que representara nuevas versiones que irán siendo actualizado, modificado y socializado de manera inmediata para así garantizar su respectiva implementación.

La presente política contiene el Entendimiento estratégico, la Situación actual y actualización necesaria de la anterior política para subsanar y dar cumplimiento al objetivo de la gestión de TI, se identifican brechas y definición del portafolio de iniciativas, proyectos y el mapa de ruta con el cual la entidad apoyará la transformación digital de la institución.

Liderados por el Doctor OSCAR JAVIER VARGAS URREGO como Director de la CDA, este documento se encuentra segmentado en varios ítems, donde cada uno abarca temas, apartados y capítulos pertinentes, siendo la primera de ellas el capítulo I que determina lineamientos preliminares, para pasar al capítulo II que se refiere al análisis de la situación actual, así como diagnósticos del Marco de Referencia que han sido articulados y direccionados en armonía con los lineamientos del MINTIC que ha distribuido los SEIS dominios de tecnologías de la información; a saber estrategia, gobierno, información, sistemas de información, servicios tecnológicos y uso y apropiación.

En una segunda parte se define el direccionamiento estratégico institucionalizado del capítulo III, para pasar a definir las alternativas de solución y una propuesta programática de iniciativas, también organizados en armonía con los lineamientos del MINTIC.

Finalmente se presenta una última parte donde se reúnen propuestas y proyectos propuestos que determinan las acciones específicas y necesarias para la materialización e implementación.

Construir y definir pautas de orientación claras, específicas y precisas para que la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO -CDA en materia de desarrollo e implementación en todo lo relacionado o a las tecnologías de la información y comunicaciones de la entidad, para esto se consigna en este documento la formulación de estrategias y proyectos que garanticen mediante su implementación el cumplimiento de los objetivos, funciones, metas e indicadores alineados con el Plan de Desarrollo de la CDA.

La actual política PETI contempla en este documento las acciones articuladas y necesarias para ofrecer y mejorar el actual servicio TI dirigido a la ciudadanía y al interior de la CDA; de esta manera poder estar a la altura y dar cumplimiento con las exigencias nacionales en materia de implementación de Gobierno Digital y la transversalidad e incidencia que conlleva el desarrollo de proyectos orientados a las TICS para poder dar solución a las necesidades propias de la entidad, reconociendo a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como una herramienta necesaria para el desarrollo de sus funciones misionales y visionales, y que ya han venido siendo implementadas de manera desarticulada a la fecha.

Lo señalado anteriormente surge del entendimiento de nuestra arquitectura empresarial, el ejercicio de levantamiento de información del estado actual de la entidad y realización de autodiagnósticos para poder encontrar y determinar la situación real y poder establecer las pautas y parámetros necesarios para que en su implementación se evidencie acciones concretas materializadas en los distintos planes de acción de las políticas de *GOBIERNO DIGITAL, POLITICA DE SEGURIDAD, GESTION DEL CONOCIMIENTO, LEY DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACION CIUDADANA, GESTION DOCUMENTAL* articuladas al portafolio de proyectos consignados en la presente política PETI y/o plan de desarrollo tecnológico, vincularlos en el plan de desarrollo de la entidad para poder gestionar los recursos necesarios para lograr su ejecución.

ALCANCE DEL DOCUMENTO

El presente documento detalla el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI 2023-2026 de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO –CDA, pautas, modelo de gestión, acciones, metas y proyectos propuestos y orientados para fortalecer los recursos y servicios tecnológicos de la entidad.

Con este documento la entidad CDA pretende encontrar, consignar y definir la Estrategia de TI de la entidad, la cual se formula de acuerdo al Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (AE) para la Gestión de TI; siendo este el principal instrumento para implementar la Arquitectura TI y habilitar la Estrategia de Gobierno en Digital, para así habilitar las estrategias de TIC para el Servicio, TIC para la gestión, TIC para el gobierno abierto y para la seguridad y la privacidad.

Articular la normatividad nacional y los requerimientos del sector TI a la CDA, consignando en el presente documento las pautas necesarias y requeridas para poder garantizar el debido funcionamiento misional de la entidad, bajo el cumplimiento de los lineamientos nacionales en los próximos 4 años, es decir vigencia 2023-2026; para lo cual se darán las bases para la implementación de los dominios del Marco de Referencia de AE, que son: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación.

CONTEXTO NORMATIVO

Marco Normativo	Descripción
Decreto 1151 de 2008	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones
Ley 1955 del 2019	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

Marco Normativo	Descripción
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1753 de 2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAIS" "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 962 de 2005	El artículo 14 lo siguiente "Cuando las entidades de la Administración Pública requieran comprobar la existencia de alguna circunstancia necesaria para la solución de un procedimiento o petición de los particulares, que obre en otra entidad pública, procederán a solicitar a la entidad el envío de dicha información. En tal caso, la carga de la prueba no corresponderá al usuario. Será permitido el intercambio de información entre distintas entidades oficiales, en aplicación del principio de colaboración. El envío de la información por fax o por cualquier otro medio de transmisión electrónica, proveniente de una entidad pública, prestará mérito suficiente y servirá de prueba en la actuación de que se trate, siempre y cuando se encuentre debidamente certificado digitalmente por la entidad que lo expide y haya sido solicitado por el funcionario superior de aquel a quien se atribuya el trámite".
Decreto 1413 de 2017	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales
Decreto 2150 de 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 4485 de 2009	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
Decreto 235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
Decreto 2364 de 2012	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2693 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
Decreto 2433 de 2015	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Marco Normativo	Descripción
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.
Decreto 728 2016	Actualiza el Decreto 1078 de 2015 con la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico
Decreto 728 de 2017	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 2106 del 2109	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Publica Efectiva
Decreto 620 de 2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
Resolución 3564 de 2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Resolución 3564 2015	Reglamenta algunos artículos y párrafos del Decreto número 1081 de 2015 (Lineamientos para publicación de la Información para discapacitados)
Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.

Marco Normativo	Descripción
CONPES 3292 de 2004	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
CONPES 3701 DE 2011	Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa.
CONPES 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
CONPES 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, del 11 de abril de 2016	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atentar contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo
CONPES 3975	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
CONPES 3995 de 2020	Política Nacional De Confianza y Seguridad Digital
Circular 02 de 2019	Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
Directiva 02 2019	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones
RESOLUCION 1519 DE 2020	“Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”.



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente **Amazónico**



CO18/8511

Marco Normativo	Descripción
RESOLUCION 500 DE 2021	“Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital”.

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI

Este documento tiene por objeto presentar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante PETI) de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO (en adelante PETI), alineado con la estrategia del sector TIC en virtud de la Transformación Digital, cumpliendo con los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado colombiano, convirtiéndose en la maquinaria que se utilizara para expresar la Estrategia de TI; de igual manera se encuentra articulado al modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y en los habilitadores de arquitectura, servicios ciudadanos digitales y seguridad y privacidad de la información establecidos en la Política de Gobierno Digital de MinTic, redundando en beneficios a los grupos de valor de la entidad (servidores públicos, entidades y ciudadanos).

El PETI hace parte integral de la estrategia de la CDA y es el resultado de un adecuado ejercicio de análisis situacional, generación y realización de autodiagnósticos para poder realizar una debida planeación estratégica de TI. Cada vez que la CDA proponga o desarrolle proyecto de Arquitectura Empresarial, su resultado debe ser integrado al PETI.

RUPTURAS ESTRATÉGICAS

La CDA en su implementación y cumplimiento a la estrategia de Gobierno Digital y dar alcance a los dominios de Marco de Referencia AE, identifica ciertas rupturas o brechas ideo tecnológicas, en razón a lo anunciado se debe de fomentar el cambio de paradigmas y de adoptar estrategias que incorporen el uso y apropiación de la tecnología como un área fundamental:

- Fortalecer el equipo humano, desarrollar jornadas de sensibilización para fortalecer capacidades de uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Realizar el estudio de factibilidad para incorporación de la oficina de tecnologías a la planta global de la CDA.
- Articular las soluciones con la sistematización de los procesos y procedimientos, aprovechando el uso y administración de herramientas tecnológicas, enmarcadas en Gobierno Digital.

AGD-CP-07-PR-01-FR-02



- Designar un líder para las implementaciones de la política de Gobierno Digital, Política de Seguridad y Privacidad de la Información, PETI, y demás asociadas y transversales al marco de TI.
- Gestionar y asignar recursos para la ejecución de proyectos tecnológicos que permitan avanzar y cumplir con requerimientos asociados a TI.
- Desarrollar estrategias para romper paradigmas y minimizar la resistencia al cambio e incorporación de Herramientas tecnológicas.
- La adquisición de equipos y herramientas tecnológicas debe ser considerada un factor de valor estratégico para la entidad.
- Definir y unificar los estándares de integración de sistemas con el fin de facilitar la transferencia de información entre ellos, unificación de criterios para la toma de decisiones de TI.
- Fomentar el uso y manejo de software libre, en procesos administrables a los servicios ofertados por la entidad.
- La gestión de tecnología es más que un proceso de soporte técnico y de adquisición de equipos de cómputo, en el mundo de hoy las TI son un factor estratégico para la organización y transversal todos los procesos y procedimientos de la entidad.
- Desarrollar e implementar soluciones de cara al ciudadano que den valor agregado y permitan mejorar la imagen institucional, generar eficiencia administrativa y un buen servicio al ciudadano.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La CDA ha venido trabajando de manera desarticulada, sin un responsable o líder para la implementación de la estrategia Gobierno Digital, y políticas de TI como PETI, Política de Seguridad y Privacidad de la Información, etc. Lo cual ha generado retrasos en el cumplimiento de la estrategia y propósito de buscar construir un Estado más eficiente, más transparente y más participativo mediante el uso de las TIC, prestando mejores servicios en línea, mayor participación ciudadana para empoderar y trabajando con mayor transparencia para generar confianza en los ciudadanos, así como impulsar las acciones requeridas.

Este apartado comprende el diagnóstico realizado del MSPI en cada uno de los dominios del marco de referencia de arquitectura TI2, con el fin de determinar el nivel de madurez tecnológico que comprende la entidad en relación con las dimensiones del modelo del marco de referencia, calificando dicho estado de madurez en un rango de alto medio o bajo.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las directrices nacionales en referencia al cumplimiento de las estrategias y políticas de TI, se implementaran planes de acción e implementación de estas políticas que permitan generar avances visibles en los resultados de MIPG para lo cual se realizara de manera gradual y escalable para la obtención de resultados, iniciando con un crecimiento tecnológico y desarrollo e implementación de proyectos de TI.

ESTRATEGIA DE TI

Actualmente la CORPORACION CDA no cuenta con un área o oficina de Tecnologías de la Información dentro de su planta global, por esta razón no están definidas la misión, la visión ni los objetivos del área de TI, y bajo este parámetro no hay directrices de base que orienten las labores relacionadas con Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para soportar el accionar de la entidad en el desarrollo de la implementación de Gobierno Digital y de las políticas de TI.

Hoy por hoy, las personas contratadas para en área de tecnologías se limitan y solo desarrollan actividades relacionadas a soporte técnico, no existe una designación o personal contratado para la implementación de la política de Gobierno Digital ni ninguna política de TI, por tal razón se encuentran en un vacío todo lo relacionado a su estado, avance e implementación; se hace indispensable evaluar la factibilidad de la

incorporación a la planta global de una oficina de tecnologías o en su defecto asignar o contratar un responsable para su implementación.

En los próximos cuatro años de implementación de este documento se pretende:

Implementar el uso y apropiación de las tecnologías en toda la jurisdicción de la CDA, mediante un crecimiento tecnológico e implementación de proyectos de TI que permitan la sistematización de procesos y procedimientos, generación de tramites en línea, eficiencia administrativa e interoperable con servicios centrados al ciudadano y con los servicios de gestión de la entidad, alineando a la CORPORACION con la estrategia del sector TIC en virtud de la Transformación Digital, cumpliendo con los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del Estado colombiano, convirtiéndose en la maquinaria que se utilizara para expresar la Estrategia de TI

Este Plan Estratégico PETI tiene como uno de sus objetivos establecer y apoyar el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en la CDA, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales de nivel nacional.

Es de resaltar que debido a que no se cuenta incorporada en la planta global de la CDA una oficina de tecnologías y el tema presupuestal en la entidad, existen limitaciones presupuestales para reforzar e implementar proyectos de TI que permitan generar avances en Gobierno Digital y sus políticas de TI, sin embargo se evidencia la intención que tiene la CORPORACION CDA del uso, apropiación e implementación en articularse con Gobierno Digital, políticas de TI a alinear estrategias para sobrellevar el desarrollo tanto estratégico, como operativo y funcional de la entidad.

Uso y Apropiación de la Tecnología

La restricción y poca asignación presupuestal, falta de una oficina de tecnologías que lidere estos procesos y/o profesional asignado para liderar el cumplimiento de la estrategia de implementación de Gobierno Digital y políticas de TI, no están acorde con las necesidades y crecimiento de la CORPORACIÓN restringiendo que se obtengan avances y resultados en la implementación de estas políticas y planes de TI.

La CDA en ninguna de sus jurisdicciones cuenta con un servicio de internet que supla a satisfacción con las necesidades reales de la entidad, esto debido en gran parte a que el acceso a este servicio por lo ip es satelital lo que genera costos de acceso elevados para un muy buen servicio, lo que desencadena una conectividad irregular generando inconvenientes para el acceso a los distintos sistemas de información y servicios en línea

de la entidad. Adicional a esto entorpece el soporte técnico de estos sistemas de información ya que el soporte se encuentra tercerizado y se realiza por acceso remoto, en relación a que no existe un funcionario de planta que puedan capacitar estos proveedores para prestar de primera mano y atención el soporte técnico.

Actualmente la CORPORACION cuenta con equipos de cómputo para uso de los funcionarios y contratistas de la entidad, estos equipos se encuentran en estado funcional y óptimo; sin embargo debe de reevaluarse su tiempo restante de ciclo de vida útil para ser remplazado y este reubicado más para cuestiones ofimáticas o de este tipo. Aunque los equipos cuentan con hojas de vida no existe creado un plan de mantenimiento ni de backup que garantice y permita mantener en estado óptimo los equipos y mantener salvaguardada la información, se requiere que una red de cableado estructurado que cumpla con las especificaciones técnicas, por tal razón y para lo anterior la CDA, debe fortalecer y gestionar los recursos necesarios para generar este crecimiento tecnológico y servicios informáticos de la entidad.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Se utilizan para apoyar los procesos misionales y de apoyo administrativo de la entidad, es importante contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para la toma de decisiones en todos los aspectos; que garanticen la calidad de la información, dispongan recursos de consulta a los públicos de interés, permitan la generación de transacciones desde los procesos que generan la información y que sean fáciles de mantener. Que sean escalables, interoperables, seguros, funcionales y sostenibles, tanto en lo financiero como en lo técnico.

Bajo esta premisa, la CDA se regirá para la elaboración de los lineamientos tecnológicos en la implementación de sus futuros sistemas de información. Actualmente la CDA cuenta con algunos sistemas de información sin poseer las características técnicas de seguridad e interoperabilidad ni mucho menos alineados a las políticas de Gobierno Digital y TI.

SERVICIOS TECNOLÓGICOS

En el levantamiento de información para la construcción del PETI, se logra identificar la situación actual referente al crecimiento y servicios tecnológicos prestados por la entidad, en base a esta información se construye un instrumento basado en las mejores prácticas de la ISO 2000.

Como medida de mitigación y suministrar el servicio de soporte al interior de la CORPORACION en cada jurisdicción; se garantiza la prestación de soporte técnico y atención a usuarios, por medio de la contratación de un técnico con perfil relacionado al área de tecnologías; sin embargo debido a la falta de la creación o existencia de una oficina de tecnologías no se tienen definidos ningún tipo de responsable o líder por la implementación del PETI y/o políticas de TI, adicional no se cuenta con una política clara y eficiente en la transferencia de información y documentados, lo cual genera ruptura en los diferentes parámetros de disponibilidad y continuidad de la operación de TI.

Respecto de los equipos, si bien el 60% equipos no tienen un grado de obsolescencia ALTA, dado que sus elementos aún están en el mercado y son producidos por los fabricantes, si existe alrededor de un 40% que si corresponden a equipos que tienen atraso de más de tres años que ya presentan lentitud en su procesamiento, que a la fecha tiene total desamparo por la garantía del fabricante ni garantía del proveedor.

Las actividades de atención a los soportes son notificadas por chat local o de manera presencial a cada responsable de área de cada jurisdicción de la CORPORACION, sin posibilidades de generar tiempos de respuestas, nivel de satisfacción o metadatos relacionados el servicio por falta de incorporación de un Help Desk, el cual se recomienda adquirir e implementar en cada jurisdicción; dichas actividades de soporte o mantenimiento no se encuentran documentadas ni adoptadas, dejando su ejecución a criterio de las personas encargadas de esta labor.

Actualmente los servicios tecnológicos de la CDA afrontan dos problemáticas bases identificadas, la primera asociada a asignaciones presupuestales que permitan generar un crecimiento tecnológico, faciliten la operación de los recursos informáticos y pueda implementarse el PETI y políticas de TI. La segunda la ausencia en la incorporación a la planta global de la oficina de tecnologías.

La actual Red de Datos o Cableado Estructurado, no se encuentra en cumplimiento a las normas técnicas TIA/EIA 606, ANSI/EIA/TIA-568-A y RETIE Existen puntos de red, racks y otros equipos activos y extensiones de la red las cuales se realizan sin tener buenas practicas o certificaciones pertinentes. Existen diversas instalaciones de cables con categoría 5E y 6 implementados en toda la Entidad, retrasando y entorpeciendo la implementación y transición de IPV4 a IPV6.

El deficiente suministro de internet en las diferentes jurisdicciones es un factor relevante que afecta a los diferentes procesos, servicios y tramites de la CORPORACION, ya sea

todos los procesos, trámites y servicios asociados y ofertados reposan en un servidor web externo a la entidad, lo cual hace que para consultas internas o externas se requiera el servicio y suministro de internet.

La CDA cuenta con tres (3) servidores los cuales son:

CARACTERISTICA	DESCRIPCION
MARCA	Hewlett packard Enterprise (HP)
MODELO	proliant ML350 gen 10
PRESENTACION	Torre
SISTEMA OPERATIVO	Windows server 2012 r2 estándar
PROCESADOR	Intel® Xeon® Gold 5118 cpu @2.30 ghz
RAM	G4GB
DISCO DURO	4 discos rígidos de 1 Tera cada una
USO	Dentro de él se encuentra el servidor de Pimisys, el bigant, el Sigi y el almacenamiento de datos.
TIEMPO DE USO	6 años
LICENCIAS	Windows no licenciado
UBICACION	Oficina de sistemas

CARACTERISTICA	DESCRIPCION
MARCA	Hewlett packard
MODELO	Z840
PRESENTACION	Torre
SISTEMA OPERATIVO	Microsoft Windows 10 Profesional
PROCESADOR	Intel® Xeon® 2.40 Ghz, 14 procesadores
RAM	32 GB
DISCO DURO	1.2 TB
USO	Estación de trabajo utilizada como servidor Visión de la Amazonia.
TIEMPO DE USO	No reporta
LICENCIAS	No reporta
UBICACION	No reporta



CARACTERISTICA	DESCRIPCION
MARCA	Dell
MODELO	PRECISION TOWER
PRESENTACION	Torre
SISTEMA OPERATIVO	Microsoft Windows 10 Profesional
PROCESADOR	INTEL XEON CPU E5-2680
RAM	32 GB
DISCO DURO	2 TB
USO	Planeación
TIEMPO DE USO	6 años
LICENCIAS	No reporta
UBICACION	No reporta

En cuanto a las estaciones de trabajo y de acuerdo a la información suministrada por las diferentes jurisdicciones de la CDA, proceso realizado en la etapa de levantamiento de información mediante la Comunicación interna No. 090 de la Oficina de talento humano, se logró generar el siguiente listado de equipos con que cuenta la CORPORACION. Vale la pena mencionar que no se tiene más de un 25% de equipos con sus respectivos licenciamientos de productos Microsoft (Windows y Office) y antivirus, que no todas las Direcciones Seccionales suministraron la información requerida mediante el comunicado antes mencionado.



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

UBICACION	MARCA	MODELO	PRESENTACION	TIEMPO CICLO DE VIDA	PROCESADOR	RAM	DISCO DURO	SISTEMA OPERATIVO	SOFTWARE INSTALADO	LICENCIAS	CUENTAS DE USUARIO	FUNCIONARIO A CARGO
SECRETARIA GENERAL	lenovo	C560	todo en uno	5 años	intel core i3	8GB	1TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	STIVEN CALDERON
SECRETARIA GENERAL	lenovo	IdeaCentre AIO 300-22ACL	todo en uno	5 años	INTEL CORE I5	6 GB	1TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	TANIA FRANCO
SECRETARIA GENERAL	lenovo	NRO.LXH-EKB-10YA	todo en uno	5 años	intel core i3	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	SANDRA GIRALDO
RECURSOS NATUALES	lenovo	IdeaCentre AIO 300-22ACL	todo en uno	5 años	intel core i5	4 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	VALENTINA
RECURSOS NATUALES	HP	nro:23-r003ia	todo en uno	4 años	intel core i3	4 GB	1 TB	WINDOWS 8	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	HILDA IBARGUEN
RECURSOS NATUALES	Hacer	veriton Z2660G	pc de torre	4 años	intel core i3	6 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	PILAR TAFUR
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	lenovo	IdeaCentre B540	todo en uno	5 años	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	ZULMA CLAVIJO
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	HP	TPC-Q032-24	todo en uno	6 años	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	JAIME HERNANDEZ
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	lenovo	C560	todo en uno	5 años	intel core i3	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	DORIS MORA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	HP	3WN80LMA8M	pc de torre	4 años	intel core i5	4 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	ALEJANDRA
PLANEACION	MAG	LHRU2DP	pc de torre	5 años	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	OSAR ARMANDO ORTEGA
PLANEACION	JANUS	2313LE	pc de torre	4 años	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	NATHALIA VIVAS

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

UBICACION	MARCA	MODELO	PRESENTACION	TIEMPO CICLO DE VIDA	PROCESADOR	RAM	DISCO DURO	SISTEMA OPERATIVO	SOFTWARE INSTALADO	LICENCIAS	CUENTAS DE USUARIO	FUNCIONARIO A CARGO
PLANEACION	lenovo	F8BY00Q8LD	todo en uno	5 años	intel core i3	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	BRIAN CRUZ
PLANEACION	lenovo-Thincentre	M720q	pc de torre	2 años	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	SOL ANGEL VANEGAS
PLANEACION	HP	TPC-W056-23	todo en uno	4 años	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	WAGNER MARIN
NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIENTAL	HP	23-h001a	todo en uno	5 años	intel core i5	4 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	LUISA TAFUR
NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIENTAL	HP	22-3102a	todo en uno	5 años	intel core i3	4 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	LUIS FELIPE
NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIENTAL	HP	RTL8188EE	todo en uno	5 años	intel core i5	4 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	CLAUDIA NUÑEZ
NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIENTAL	HP	21-2040a	todo en uno	5 años	intel core i5	4 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	CARLOS
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS-CONTRATACION	LENOVO	C560	todo en uno	5 años	intel core i3	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	OFELIA YEPES
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS-CONTRATACION	LENOVO	C40-30	todo en uno	5 años	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	KAREN MOYANO
NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIENTAL	HP	RTL7218E	todo en uno	4 años	intel core i3	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	DAYAN SIERRA
NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIENTAL	HP	23-q103a	todo en uno	5 años	intel core i3	4 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	LENYA PINTO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES	DELL	Optiplex 9030 AIO Series	todo en uno	3 años	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	HILDA IBARGUEN
CONTROL INTERNO	lenovo	LENOVO	todo en uno	4 años	intel core i3	4 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	JORGE MIRANDA
CONTROL INTERNO	lenovo	S/N YJ011E45	todo en uno	2 años	AMD RYZEN 5	4 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	LEIDY NARVAEZ
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	lenovo	C40-30	todo en uno	5 años	intel core i3	4 gb	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	ROSA PILAR PADRON
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	lenovo	S/NC5018096	todo en uno	3 años	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	LICETH ZUÑIGA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	HP	ENVY	todo en uno	3 años	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	DARWIN LARA
NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIENTAL	HP	pavilion 23	todo en uno	3 años	AMD A6	8 GB	1 TB	WINDOWS 8.1	OFFICE 2013,NTR O PDF,WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	JULIA GARCES

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

UBICACION	MARCA	MODELO	PRESENTACION	TIEMPO CICLO DE VIDA	PROCESADOR	RAM	DISCO DURO	SISTEMA OPERATIVO	SOFTWARE INSTALADO	LICENCIAS	CUENTAS DE USUARIO	FUNCIONARIO A CARGO
NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIENTAL	HP	120-1026la	todo en uno	3 años	intel core i3	4 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	OBDULIA BUITRAGO
PLANEACION	lenovo	thinkcentre m920s	pc de torre	1 año	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2019, NITRO PDF, WINRAR	SI	ADMINISTRADOR	AUREN VIVIANA
SECCIONAL GUAINIA	lenovo	thinkcentre m920s	pc de torre	1 año	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2019, NITRO PDF, WINRAR	SI	ADMINISTRADOR	JENNY SOAD
SECRETARIA GENERAL	lenovo	thinkcentre m920s	pc de torre	1 año	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2019, NITRO PDF, WINRAR	SI	ADMINISTRADOR	FABIAN PEREZ
SECRETARIA GENERAL	lenovo	thinkcentre m920s	pc de torre	1 año	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2019, NITRO PDF, WINRAR	SI	ADMINISTRADOR	GEORGINA CAMACHO
SECCIONAL GUAINIA-PROCESO NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIENTAL	lenovo	thinkcentre m920s	pc de torre	1 año	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2019, NITRO PDF, WINRAR	SI	ADMINISTRADOR	ANDREA RODRIGUEZ
ALMACEN	lenovo	thinkcentre m920s	pc de torre	1 año	intel core i5	8 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2019, NITRO PDF, WINRAR	SI	ADMINISTRADOR	GLORIA CUENCA
DIRECCION GENERAL	ASUS	M241DAK-BA190T	Todo en uno	1 año	Ryzen 5 3500U	8 GB	1 TB HDD + 238 GB SSD	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2019, NITRO PDF, WINRAR	SI	ADMINISTRADOR	ELIZABETH BARBUDO
SECRETARIA DIRECCION GENERAL	ASUS	M241DAK-BA190T	Todo en uno	1 año	Ryzen 5 3500U	8 GB	1 TB HDD + 238 GB SSD	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2019, NITRO PDF, WINRAR	SI	ADMINISTRADOR	JOHANA GARZON
RECURSOS NATUALES	ASUS	M241DAK-BA190T	Todo en uno	1 año	Ryzen 5 3500U	8 GB	1 TB HDD + 238 GB SSD	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2019, NITRO PDF, WINRAR	SI	ADMINISTRADOR	MARYI VARON
NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIENTAL	ASUS	M241DAK-BA190T	Todo en uno	1 año	Ryzen 5 3500U	8 GB	1 TB HDD + 238 GB SSD	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2019, NITRO PDF, WINRAR	SI	ADMINISTRADOR	JULIO ALVARADO
ALMACEN	lenovo	C560	Todo en uno	4 años	intecore i3	9 GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	GLORIA CUENCA
SECCIONAL GUAINIA	HP	23-h001la	Todo en uno	4 años	AMD A6-5200 APU	8GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2013, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	DARELEY LOZANO
ARCHIVO	LENOVO	AIO 300-231SU	Todo en uno	4 años	intel core i3	4GB	1 TB	WINDOWS 10 PRO	OFFICE 2010, NITRO PDF, WINRAR	NO	ADMINISTRADOR	SOL NATALY LOAIZA

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

OFICINA JURIDICA	LENOVO	A16270UPO	Buen estado	1 año	Intel(R) Core(TM) i5-8500 CPU @ 3.00GHz	8,00 GB		237	Windows 11 Pro.	Ofimatico, pdf.	Windows	Local	
CORDINACIÓN N.C.A	LENOVO	A16270UPO	Buen estado	1 año	Intel(R) Core(TM) i5-8500 CPU @ 3.00GHz	8,00 GB		237	Windows 11 Pro.	Ofimatico, pdf.	Windows	Local	
FORESTAL	LENOVO	A16270UPO	Buen estado	1 año	Intel(R) Core(TM) i5-8500 CPU @ 3.00GHz	8,00 GB		237	Windows 11 Pro	Ofimatico, pdf.	Windows	Local	

UBICACION	MARCA	MODELO	PRESENTACION	TIEMPO CICLO DE VIDA	PROCESADOR	RAM	DISCO DURO	SISTEMA OPERATIVO	SOFTWARE INSTALADO	LICENCIAS	CUENTAS DE USUARIO	FUNCIONARIO A CARGO
SECRETARÍA	SAMSUNG	U28E590D	Buen estado	3 años	Intel(R) Core(TM) i7-8700 CPU @ 3.20GHz	16,0 GB		Windows 10 Pro for Workstations	Ofimatico, pdf.	Windows	Local	
OFICINA RECURSOS NATURALES	LG	24MK430H	Buen estado	3 años	Intel(R) Core(TM) i5-10400 CPU @ 2.90GHz	8,00 GB	111	Windows 10 Pro	Ofimatico, pdf	Ninguna	Local	
TEC. ADMINISTRATIVO	HP	HSTND-5041-F	Buen estado	4 años	Intel® Core™ i3-8400 con gráficos Intel® UHD 630	4,00 GB	1T	Windows 10 Pro	Ofimatico, pdf	Ninguna	Local	
RECURSO HIDRICO	HP	8CC7170MMG	Buen estado	6 años	Intel(R) Core(TM) i5-7200U CPU @ 2.50GHz	8,00 GB	145	Windows 10 Home Single Language	Ofimatico, pdf	Ninguna	Local	
RECURSO HIDRICO	LENOVO	VS1303E1CR	Buen estado	3 años	Intel(R) Core(TM) i5-3330S CPU @ 2.70GHz	16,0 GB	1 T	Windows 8 Enterprise	Ofimatico, pdf	Ninguna	Local	
RECURSO HIDRICO	LENOVO	80T6	Buen estado	4 años	Intel(R) Celeron(R) CPU N3060 @ 1.60 GHz	4,00 GB	422 GB	Windows 10 Home Single Language	Ofimatico, pdf	Ninguna	Local	
NEGOCIOS VERDES	LENOVO	MPNXS7A1500B	Buen estado	4 años	Intel(R) Core(TM) i3-6006U CPU @ 2.00GHz	4,00 GB	1 T	Windows 10 Home Single Language	Ofimatico, pdf	Ninguna	Local	
NEGOCIOS VERDES	HP	270-P001a	Buen estado	3 años	Intel(R) Core(TM) i3-7100t	4,00 GB	1 T	Windows 10 Home Single Language	Ofimatico, pdf	Ninguna	Local	
DIRECCIÓN SECCIONAL	HP	TPC-Q015	Buen estado	4 años	AMD A6-5200 APU with Radeon(TM) HD Graphics	8,00 GB		Windows 10 Enterprise	Ofimatico, pdf	Ninguna	Local	

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente **Amazónico**



CO18/8511

Negocios verdes	HP Pavilion 23	23-h001 la	Todo en uno	5 años	AMD A6-5200 APU	8 Gb	1Tb	Windows 8.1	Office 2016 - Acticlean USB		Administrador, local	
Recursos Naturales	MAC	iMac 18,3	Todo en uno	5 años	INTEL CORE I5-7500	8 Gb	1Tb	Windows 11	Office 2016		Administrador, local	
Recursos Naturales	DELL	PRECISION TOWER	Workstation	5 años	INTEL XEON CPU E5-2680	32 Gb	2Tb	Windows 10	Office 2016 ArcGIS		Administrador, local	
Recursos Naturales	HP	HP SLIMLINE DESKTOP PC 270-00XX	Microtower	5 años	INTEL CORE I3-7100T 3.40 GHz	4 Gb	1Tb	Windows 10	Office 2016		Administrador, local	
Recursos Naturales	LENOVO	10UW 00NLS	Todo en uno	5 años	INTEL CORE I5-1.70GHz	8 Gb	1Tb	Windows 10	Office 2016		Administrador, local	
Normatización	CLON	CLON	Todo en uno	5 años	INTEL CORE I7-3.19 GHz	16 Gb	1Tb	Windows 10	Office 2016		Administrador, local	
Normatización	LENOVO	10SJ	Todo en uno	5 AÑOS	INTEL CORE I5-8500 3.00GHz	8 Gb	250 Gb	Windows 10	Office 2016		Administrador, local	

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

UBICACION	MARCA	MODELO	PRESENTACION	TIEMPO CICLO DE VIDA	PROCESADOR	RAM	DISCO DURO	SISTEMA OPERATIVO	SOFTWARE INSTALADO	LICENCIAS	CUENTAS DE USUARIO	FUNCIONARIO A CARGO
Recursos Naturales	LENOVO	10SJ000LUS	Todo en uno	5 AÑOS	INTEL CORE I5-8500 3.00GHz	8 Gb	250 Gb	Windows 10	Office 2016 ArcGIS		Administrador local	
Negocios verdes	LENOVO	F0B40 0HALX	Todo en uno	5 AÑOS	INTEL CORE I3-4500 1.70 Ghz	8 Gb	1Tb	Windows 10	Office 2016 ArcGIS		Administrador local	
Negocios verdes	HP	HP Z840	Todo en uno	5 AÑOS	INTEL XEON E5-2680 2.4 Ghz	32 Gb	110Gb/1Tb	Windows 10	Office 2016		Administrador local	
Negocios verdes	HP	HP PRO ONE 400 G4	Todo en uno	5 AÑOS	INTEL CORE I7 - 8700T 2.40 Ghz	8 Gb	1Tb	Windows 10	Office 2019		Administrador local	
Negocios verdes	HP	HP PROBOOK 450 G5	Laptop	3 AÑOS	INTEL CORE I7 - 8550U 1.80 Ghz	8 Gb	1Tb	Windows 10	Office 2019		Administrador local	
Dirección	HP	HP AIO 24-F0XX	Todo en uno	5 AÑOS	INTEL CORE I5 - 8250U 1.60 Ghz	8 Gb	1Tb	Windows 10	Office 2019		Administrador, local	
Recursos Naturales	LENOVO	81N5	Laptop	3 AÑOS	INTEL CORE I5 - 8250U 1.60 Ghz	8 Gb	1Tb	Windows 10	Office 2019		Administrador local	
Negocios verdes	Lenovo	Thinkstation P300	Torre	3 AÑOS	i5-4590	4 Gb	500 Gb	Windows 10	Office 2016		Administrador, local	
Negocios Verdes	Lenovo	V530	Todo en uno	5 AÑOS	Intel® Core™ i7	16 Gb	500 Gb	Windows 10	Office 2016		Administrador, local	
Negocios verdes	HP	Prodesk	Torre	5 AÑOS	Core i5	8 Gb	512 Gb	Windows 10	Office 2016		Administrador, local	
Recursos Naturales	HP	TouchSmart 320-1102la	Todo en uno	3 AÑOS	AMD E2-3200 2.40GHz	4 Gb	1Tb	Windows 10	Office 2016		Administrador local	
Normatización	HP	Pavilion 20-B152LA	Todo en uno	3 AÑOS	Intel Core i3 3220 3.3 Ghz	4 Gb	1Tb	Windows 10	Office 2016		Administrador local	
Normatización	Lenovo	C40-30	Todo en uno	3 AÑOS	Intel Core i3 4005U	4 Gb	1Tb	Windows 10	Office 2016		Administrador, local	

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co



En lo concerniente a las impresoras y basados en la información reportada en la etapa de levantamiento de información por las distintas jurisdicciones de la CDA mediante comunicación interna N 090 emitida por la oficina de talento humano, se obtuvo el siguiente inventario de impresoras con que cuenta la CDA, cabe resaltar que los equipos perifericos no cuentan con hojas de vida ni tampoco planes de mantenimiento para estos equipos; adicional la entidad no cuenta con las herramientas propias y necesarias para poder realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo de impresoras y perifericos.

UBICACION	TIPO	MARCA	MODELO	TECNOLOGIA	TIEMPO CICLO DE VIDA	ADMINISTRABLE RED O LOCAL
DIRECCION GENERAL	impresora multifuncional	HP	Laserjrt pro mfp M428fdw S/N:CNDRP8665N	Laser-toner	1 año	sí
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES - SARN	impresora multifuncional	HP	Laserjrt pro mfp M428fdw S/N:CNDRP86600	Laser-toner	1 año	sí
SECRETARIA GENERAL	impresora multifuncional	HP	Laserjrt pro mfp M428fdw S/N:CNDRP8657V	Laser-toner	1 año	sí
NORMATIZACION Y CALIDAD AMBIENTAL- SECCIONAL GUAINIA	impresora multifuncional	HP	Laserjrt pro mfp M428fdw S/N:CNDRP86636	Laser-toner	1 año	sí
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN-OAP	impresora multifuncional	HP	Laserjrt pro mfp M428fdw S/N:CNDRP86617	Laser-toner	1 año	sí
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIZACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL- SNCA	impresora multifuncional	HP	Laserjrt pro mfp M428fdw S/N:CNDRP8640B	Laser-toner	1 año	sí
ALMACEN	impresora multifuncional	HP	Laserjrt pro mfp M428fdw S/N:CNDRP8655N	Laser-toner	1 año	sí
SECRETARIA GENERAL	escaner	EPSON	workforce 05-53011 - S/N:XBQ2035062	rodillo	1 año	no
DIRECCION SECCIONAL GUAINIA	escaner	EPSON	workforce 05-53011 - S/N:XBQ2035820	rodillo	1 año	no
ARCHIVO CENTRAL	escaner	EPSON	workforce 05-53011 - S/N:XBQ2035827	rodillo	1 año	no
DIRECCION SECCIONAL GUAINIA	escaner	EPSON	workforce 05-53011 - S/N:XBQ2035065	rodillo	1 año	no
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES - SARN	escaner	EPSON	workforce 05-53011 - S/N:XBQ2035127	rodillo	1 año	no
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIZACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL- SNCA	escaner	EPSON	workforce 05-53011 - S/N:XBQ2035060	rodillo	1 año	no
TESORERIA	escaner	EPSON	ESSMO07	rodillo	2 años	no
ARCHIVO CENTRAL	impresora multifuncional	EPSON	L375-MODELO C4625	tinta	4 años	no
VENTANILLA VERDE	impresora multifuncional	EPSON	L3110	tinta	4 años	no
VENTANILLA VERDE	impresora multifuncional	EPSON	L220 modelo C462H	tinta	4 años	no
DIRECCION SECCIONAL GUAINIA	impresora multifuncional	EPSON	M3170	tinta	2 años	no
SECRETARIA GENERAL	escaner	HP	HP scanjet pro 2500 f1	de mesa o plano	5 años	no
SECRETARIA GENERAL	escaner	EPSON	no presenta modelo ni serial	rodillo	5 años	no
RECURSOS NATURALES	escaner	BROTHER	Image center ADS-2400N	rodillo	3 años	no
RECURSOS NATURALES	impresora multifuncional	EPSON	L3110	rodillo	3 años	no
RECURSOS NATURALES	impresora multifuncional	EPSON	L220	rodillo	3 años	no

UBICACION	TIPO	MARCA	MODELO	TECNOLOGIA	TIEMPO CICLO DE VIDA	ADMINISTRABLE RED O LOCAL
Recursos Humanos	Impresora	HP	LaserJet Pro MFP M428 fdw	Laser	3 años	Red
Recursos Humanos	Scanner	Epson	DS-530II	Scanner alimentador	3 años	Local
Negocios verdes	Impresora	HP	LaserJet Pro M127n	Laser	3 años	Local
Negocios verdes	Impresora	Epson	L4160	Inyección de tinta	3 años	Local
Negocios verdes	Impresora	Epson	L375 Color Laser Jet	Inyección de tinta	3 años	Local
Dirección	Impresora	HP	Pro MFP M281 fdw	Laser Color	3 años	Local
Negocios Verdes	Impresora	HP	LaserJet Pro M426fdw	Laser	3 años	Local
Negocios Verdes	Scanner	Epson	DS-530II	Scanner alimentador vertical	3 años	Local
Recursos Naturales	Impresora	HP	LaserJet Pro MFP M428 fdw	Laser	3 años	Red
Recursos Naturales	Impresora	HP	LaserJet Pro MFP M428 fdw	Laser	3 años	Red
Recursos Naturales	Impresora	HP	Color Laser Jet Pro MFP M281 fdw	Laser Color	3 años	Local
Recursos Naturales	Impresora	HP	Color Laser Jet Pro MFP M277dw	Laser Color	3 años	Local
Recursos Naturales	Scanner	Brother	Image center ads-2400n	Scanner alimentador vertical	3 años	Local
Recursos Naturales	Impresora	Epson	L5190	Inyección de tinta	3 años	Local
Normatización	Impresora	HP	LaserJet Pro MFP M428 fdw	Laser Scanner alimentador	3 años	Red
Normatización	Scanner	Epson	DS-530II	vertical	3 años	Local
Normatización	Impresora	Epson	L3110	Inyección de tinta	3 años	Local
Normatización	Impresora	HP	LaserJet Pro MFP M428 fdw	Laser	3 años	Red
Normatización	Scanner	Epson	DS-530II	Scanner alimentador vertical	3 años	Local
Recepción	Impresora	Epson	L4160	Inyección de tinta	3 años	Local
Recepción	Scanner	HP	ScanJet Pro 2500 f1	Scanner alimentador horizontal	3 años	Local
SECRETARIA	ESCANNER	EPSON	J382D	PLANO	1 año	LOCAL
RECEPCÓN	ESCANNER	EPSON	J382D	PLANO	1 año	LOCAL
ADMINISTRATIVO	ESCANNER	EPSON	GT-S85	PLANO	3 años	LOCAL
RECEPCIÓN	IMPRESORA MULTIFUNCIÓNAL	HP	VCVRA-1712	LASER	1 año	LOCAL
ADMINISTRATIVO	IMPRESORA MULTIFUNCIÓNAL	HP	VCVRA-1712	LASER	1 año	LOCAL
NEGOCIOS VERDES	IMPRESORA MULTIFUNCIÓNAL	HP	VCVRA-1712	LASER	1 año	LOCAL
OFICINA JURIDICA	ESCANNER	HP	HP Scam Jet Pro 2500 f1	RODILLO	6 años	LOCAL

Correo electrónico.

El servicio de correo electrónico es proporcionado por COLNODO y el servidor es Postfix, el cual es un servidor de correo de software libre / código abierto que funciona sobre Linux.

CUENTAS DE USUARIO	
administrativa@cda.gov.co	leidynarvaez@cda.gov.co
alexanderverga@cda.gov.co	licethth@cda.gov.co
andreacalderon@cda.gov.co	lilianavillamizar@cda.gov.co
andreaospina@cda.gov.co	lizethyepes@cda.gov.co
andresguillermopinzon@cda.gov.co	luzjanethsilva@cda.gov.co
angelapulido@cda.gov.co	margaritagaleano@cda.gov.co
aprestamientopmaa@cda.gov.co	mariadpilartafur@cda.gov.co
audienciapublica@cda.gov.co	maryivaron@cda.gov.co
blancaortiz@cda.gov.co	mauriciozabrano@cda.gov.co
cartera@cda.gov.co	negociosverdes@cda.gov.co
cda@cda.gov.co	normatizacion@cda.gov.co
cdaguaviare@cda.gov.co	notificacionesjudiciales@cda.gov.co
cdavaupes@cda.gov.co	pagaduria@cda.gov.co
comunicaciones@cda.gov.co	pazysalvo@cda.gov.co
consejodirectivo@cda.gov.co	planeacion@cda.gov.co
contabilidad@cda.gov.co	pmaa@cda.gov.co
contactenos@cda.gov.co	pologabriel@cda.gov.co
contratacion@cda.gov.co	presupuesto@cda.gov.co
controlinterno@cda.gov.co	profesionalsig@cda.gov.co
darleylozano@cda.gov.co	recursosnaturales@cda.gov.co
denuncias@cda.gov.co	rendiciondecuentas@cda.gov.co
direccion@cda.gov.co	revisorfiscal@cda.gov.co
dorismora@cda.gov.co	rodriguezandrea@cda.gov.co
edsongonzalez@cda.gov.co	rosapj@cda.gov.co
educacionambiental2022@cda.gov.co	saci@cda.gov.co
fredypaez@cda.gov.co	sandravalde@cda.gov.co
gascalliana@cda.gov.co	seccional@cda.gov.co
georginacamacho@cda.gov.co	secgeneral@cda.gov.co
girs2022@cda.gov.co	sigj@cda.gov.co
gloriacuena@cda.gov.co	solangelvanegas@cda.gov.co
henrycaicedo@cda.gov.co	soytransparente@cda.gov.co
ildaibarguen@cda.gov.co	talentohumano@cda.gov.co
jaimehernandez@cda.gov.co	vanessasantana@cda.gov.co
jennyrojas@cda.gov.co	vivianamendez@cda.gov.co
jhonnieto@cda.gov.co	wagnermarin1998@cda.gov.co
jjmoreno@cda.gov.co	yolandaosorio@cda.gov.co
juliagarces@cda.gov.co	zulmaclavijo@cda.gov.co

GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Para los proyectos en el presente documento se proponen de acuerdo a las necesidades encontradas luego del autodiagnóstico realizado de Gobierno Digital, Transparencia y Acceso a la Información y MSPI, priorizando un crecimiento tecnológico en la entidad que permita desarrollar servicios ciudadanos y obtener una eficiencia administrativa siempre prevaleciendo en proteger y salvaguardar el activo más importante de la CORPORACION que en la información.

A la fecha se cuenta con Políticas de PETI, Seguridad y privacidad de la Información y Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información desactualizadas y que solo fueron creadas como parte de cumplimiento a MIPG, por tal razón la entidad se compromete a realizar gestiones presupuestales para poder llevar a cabo la implementación de los proyectos necesarios y/o requeridos para el PETI, Gobierno Digital y Privacidad y seguridad de la Información; haciendo una integración de la información que sea beneficiosa para la entidad, para el sector y para el ciudadano.

Los procedimientos se constituyen como un estándar de control que establece los métodos o formas más eficientes y eficaces de operativizar las actividades de los procesos, permitiendo describir y comprender las relaciones entre las dependencias y flujos de información que se suceden en el proceso y la coordinación de las actividades generadas por cada oficina, área o dependencia de la CORPORACION para cumplir con los mismos, cuyos datos corresponden a los productos generados por cada proceso. El volumen de datos corresponde a la relación de procedimientos con cada área y la información resultante en cada uno de ellos. Por lo cual se incorporara en sus diferentes procesos, trámites y procedimientos la Políticas de Tratamiento de la Información de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".

Para el desarrollo de este análisis se usa el concepto de Proceso de Producción de Información (PPI), que es una forma general de hacer referencia a las actividades desarrolladas en torno a la planeación, diseño y uso de instrumentos de captura, almacenamiento, procesamiento, análisis, difusión y acceso a información de tipo cuantitativa. Un concepto más formal es el de Operación Estadística (OE), definido como "el conjunto de procesos y actividades que partiendo de la recolección sistemática de datos, conduce a la producción de resultados agregados. La OE está conformada por 5

procesos: detección y análisis de requerimientos, diseño, producción, análisis y difusión (Ver figura: Modelo de Producción de Información.



GOBIERNO DE TI

Actualmente dentro de la estructura jerárquica de la CORPORACION el área de TI no se encuentra creada ni definida como una unidad organizacional y funcional.

Sin embargo basados en la resolución No. 173 del 31 de mayo de 2013 Por la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y de Competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico CDA, la Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, forman parte de las funciones asignadas a la Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, bajo la responsabilidad del Jefe Oficina Asesora de Planeación las cuales se puntualizan a continuación:

ITEM	FUNCIÓN
13	Coordinar y dirigir la planificación, diseño y operación del Sistema de Información Ambiental y estadístico de la Corporación, a fin de asegurar la disponibilidad y calidad de la información requerida para orientar la gestión institucional, apoyar la definición de prioridades y la toma de decisiones.
24	Dirigir y vigilar el montaje e implementación del sistema de informática y estadística de la Corporación.
25	Propender por el cumplimiento de la estrategia de Gobierno en Línea del programa de Agenda de Conectividad.

En relación a lo anterior mientras no exista creada la oficina de TI, o personal asignado a la creación e implementación del PETI, Seguridad y Privacidad de la Información y Políticas de TI, la responsabilidad será asumida Oficina Asesora de Planeación.

ANÁLISIS FINANCIERO

La siguiente tabla refleja la inversión realizada en el último cuatrienio en gastos o costos asociados a la operación y funcionamiento de las TIC's en la CORPORACION.

DESCRIPCION	CANTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACION	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL
2022				
Monitor,marca:lenovo thinkvision p27u-10 de 27"	6	donados por noruega	donados por noruega	N/A
Toree,marca:Lenovo thinkcentre M920S	6	donados por noruega	donados por noruega	N/A
Impresora multifuncional,Marca:HP Laserjet pro MFP M428FDW	7	donados por noruega	donados por noruega	N/A
Scanner,Marca:Epson workforce DS-53011	6	donados por noruega	donados por noruega	N/A
UPS,Marca:Powest titan 3kva	6	donados por noruega	donados por noruega	N/A
Camaras de vigilancia,Marca dvr:HKVISION	15 cajas con 4 camaras cada una	donados por noruega	donados por noruega	N/A

DESCRIPCION	CANTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACION	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL
2021				
Computador todo en uno , procesador Ryzen 5 3500U, 2.1 Ghz sistema operativo Windows 10 HOME de 64 bits, Memoria RAM de 8 GB, disco hibrido de 1TB	3	contratacion directa	Recursos propios	\$12.799.998,00
computador de mesa todo en uno 705 G4 Ryzen 5 pro 2400g, memoria ram de 8gb+256 gb	1	contratacion directa	Recursos propios	\$2.764.558,00
Video proyector Tipo: 100B laser resolución WXGA (1280 x 800pixeles) HD Brillo lúmenes 3,300 tamaño de proyección, puerto HDMI, entrada VGA, tamaño de pantalla de 30" a 300".funcionamiento (HH) 10 90%	1	contratacion directa	Recursos propios	\$6.544.243,00
Pantalla interactiva Monitor: Tipo de retroiluminación LED directo, Diagonal de la pantalla 190,5 cm (75"), Tipo de pantalla LED, Resolución de pantalla 3840 x 2160 pixeles, Brillo de pantalla 350 cd / m ² Tipo HD 4K Ultra HD con Pantalla táctil .	1	contratacion directa	Recursos propios	\$16.489.253,00
Punto De Acceso uNIFI Wi-fi 802.11 a	3	contratacion directa	Recursos propios	\$2.602.218,00
Rack Gabinete Servidor 42ru 210 Cm	2	contratacion directa	Recursos propios	\$3.814.614,00
Gabinete Mini Rack De Pared 1u Para	3	contratacion directa	Recursos propios	\$155.283,00
Multitoma Para Rack 12 Servicios Co	5	contratacion directa	Recursos propios	\$405.430,00
Organizador De Cable Para Rack 1ru	5	contratacion directa	Recursos propios	\$212.125,00
Cable Utp Cat 6 Gigabit Red Patch C	15	contratacion directa	Recursos propios	\$65.625,00
Cable Rj45 Patch Cord Cat6 3 Metros	20	contratacion directa	Recursos propios	\$245.100,00
Cable Utp Cat 6 Cca Interior Caja De	1	contratacion directa	Recursos propios	\$207.770,00
Ups Regulada Br1500m2 1.5 Kva	3	contratacion directa	Recursos propios	\$4.051.605,00
Switch Escritorio/rack 24 Puertos Gig	3	contratacion directa	Recursos propios	\$1.381.425,00
Switch 5 Puertos Gigabit Ls1005g	15	contratacion directa	Recursos propios	\$927.465,00
Disco-Duro-Extreme-SSD-1TB-Porta	5	contratacion directa	Recursos propios	\$4.590.915,00
Router Rompemuros Gigabit Ac11 Ba	2	contratacion directa	Recursos propios	\$525.784,00
Disco 8 Teras Externo 3.5 Backup Pl	2	contratacion directa	Recursos propios	\$1.772.666,00
Cámara Ip 180° Full Hd Wifi, Dcs-253	4	contratacion directa	Recursos propios	\$753.580,00
Televisor De 43 Pulgadas con base p	3	contratacion directa	Recursos propios	\$3.498.513,00
Routerboard Rb3011uias-rm	2	contratacion directa	Recursos propios	\$1.947.550,00
Ponchadora Rj45 + Pelacable + Test	3	contratacion directa	Recursos propios	\$122.574,00
Sopladora Aspiradora Potente, Pc, 60	3	contratacion directa	Recursos propios	\$310.596,00
Kit Destornillador Herramientas 82 Er	1	contratacion directa	Recursos propios	\$155.256,00
			BASE DE IVA	\$55.768.190,00
			IVA (19%)	\$10.595.956,00
			EXENTOS	\$0,00
			TOTAL	\$66.364.146,00

ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

Este apartado comprende el análisis de las distintas políticas y lineamientos asociados a Gobierno Digital con diseñado y creado en base a el modelo operativo y organizacional de la CORPORACION, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos, de tal manera que se tenga plena conciencia de los cambios o ajustes que se realizan al respecto, preparando el desarrollo de la estrategia de TI, impactando a la entidad y al ciudadano en la implementación de mejoras en eficiencia administrativa, interoperabilidad y servicios centrados al ciudadano.

MODELO OPERATIVO

Mediante la ley 99 del 22 de diciembre de 1993, Por la cual se crea el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE y en su ARTÍCULO 34.Crea la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente de la Amazonia-CDA- la cual estará organizada como una Corporación Autónoma Regional sujeta al régimen de qué trata este artículo.

La Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente de la Amazonia -CDA- además de las funciones propias de las Corporaciones Autónomas Regionales, tendrá como encargo principal promover el conocimiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente de la región del norte y oriente amazónico y su utilización; ejercer actividades de promoción de investigación científica y transferencia de tecnología; dirigir el proceso de planificación regional de uso del suelo para mitigar o desactivar presiones de explotación inadecuadas del territorio; fomentar la integración de las comunidades tradicionales que habitan la región y de sus métodos ancestrales de aprovechamiento de la naturaleza al proceso de conservación, protección y aprovechamiento sostenible de los recursos, y de propiciar, con la cooperación de entidades nacionales e internacionales, la generación de tecnologías apropiadas para la utilización y conservación de los recursos de la Amazonia Colombiana.

La jurisdicción de la CDA, comprende los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés, con extensión aproximada de 179.833. Kilómetros cuadrados, representando el 15.7% del territorio nacional.

En la Amazonía colombiana se asientan más de 65.000 indígenas , que representan el 14% del total del país, distribuidos en 59 grupos étnicos, los cuales conforman más del 80% de la población rural del Guainía y Vaupés y 10% del Guaviare, entre los cuales encontramos: GUAIBOS, TUCANO, PIAPOCO, CURRIPACOS, PUINAVES, GUANANO, NUKAK MAKU, CUBEOS, entre otros.

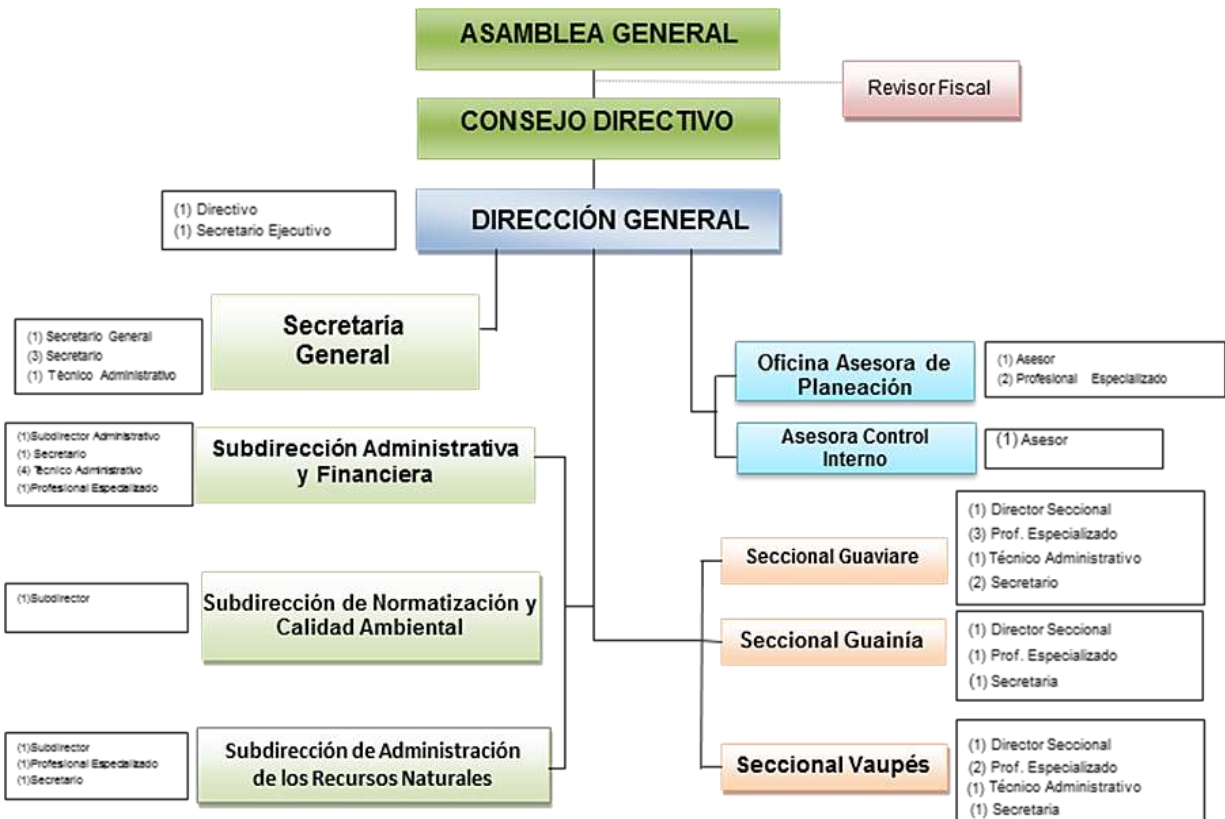
A través de una larga ocupación por los grupos aborígenes, muchos viven de acuerdo con sus culturas y conservan la relación de armonía en su entorno, fruto del conocimiento adquirido con el tiempo y sus costumbres, desarrollando formas adaptativas de organización, ocupación y manejo del medio, creando un tipo de economía donde se privilegian los nexos sociales y culturales sobre la acumulación.

Su economía basada en la agricultura itinerante, caza, pesca y recolección, haciendo un buen uso del manejo sostenible de los recursos naturales renovables.

La sede principal está localizada en el municipio de Inírida, capital del departamento del Guainía, integrado además por el nuevo municipio de Barrancominas y los corregimientos de San Felipe, Puerto Colombia, Cacahual, Barrancotigre, la Guadalupe, Morichal, Campo Alegre, Mapiripana y un sin número de comunidades indígenas a orillas principalmente de los ríos Inírida, Guaviare, Guainía, Coayare e Isana.

Subsede en San José del Guaviare, capital del departamento Guaviare entre otros integrados por los municipios de Miraflores, El Retorno y Calamar y comunidades indígenas.

Subsede en Mitú, capital del departamento del Vaupés, integrado entre otros por los municipios de Carurú y Taraira. Los corregimientos de Pacoa, Papunagua y Yavaraté y comunidades indígenas.



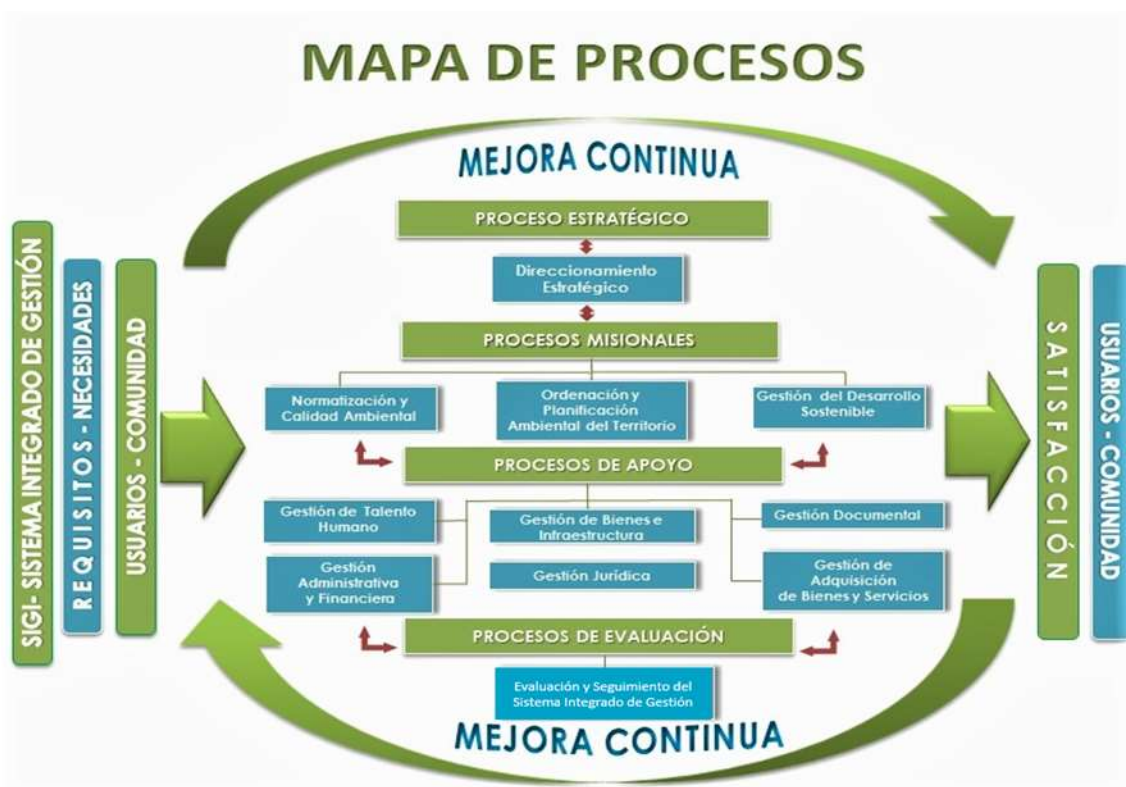
En base a la estructura organizacional de la CORPORACION, lo referente a la gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; como se menciona en la sección de GOBIERNO DE TI está asignada a la Oficina Asesora de Planeación.

El proceso de administración de las Tecnologías de la información es un proceso transversal a todas las políticas de MIPG y diferentes oficinas, dependencias, áreas secretarías de despacho, sus procesos y procedimientos de la entidad que se encuentra adscritos en el marco de la implementación de los proceso de Gestión Tecnológica de la Información, el cual tiene objetivo de “ la implementación de Gobierno Digital; Garantizando de forma permanente y oportuna la disponibilidad, integridad, reserva, confidencialidad y resguardo de los datos y la información de la administración, mediante la formulación de políticas y el seguimiento para su aplicación; la búsqueda constante del uso de nuevas tecnologías y el soporte tecnológico de los sistemas, estructuras y equipos que almacenan, manejan y transportan los datos y la información, para acercar al usuario a la Administración Central utilizando sus diferentes servicios y facilitar a los

colaboradores la ejecución de operaciones institucionales” todo esto orientado a mejorar y garantizar el servicio y participación de los ciudadanos.

Sistema de Gestión Integrado:

El soporte informático, el control de la información y demás se hallan emparentados a los Procesos Estratégicos del Sistema de Gestión Integrado en ambos componentes del proceso tanto el de Direccionamiento Estratégico como el de Gestión de Comunicación y Participación Ciudadana.



El componente de Gestión de Comunicación y Participación Ciudadana tiene como objetivo, Impulsar un modelo de comunicación que involucre el esfuerzo institucional a fin de garantizar el logro de los fines misionales, la transparencia y la participación de la ciudadanía involucrados en la construcción ambiental de la jurisdicción CDA, mediante la implementación estratégica de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC's.

El alcance inicia con la implementación del Plan de comunicaciones por parte de los directivos y funcionarios de la CDA y con los lineamientos de políticas de comunicación, la realización de las piezas comunicativas, la distribución y termina con proceso de retroalimentación y evaluación de los usuarios que interactúan con la Corporación.

USO Y APROPIACIÓN

Este componente de Uso y Apropiación de TI de la CORPORACION se rige bajo directrices enmarcadas en el modelo de gestión IT4+, convirtiéndose en una guía que provea a la entidad de directrices o lineamientos relacionados con las diferentes herramientas y estrategias dirigidas a generar conciencia y apropiación a los distintos funcionarios y usuarios sobre el impacto, aporte y oportunidades que crea la inclusión, implementación y el uso de tecnologías de la información en los diferentes ámbitos ciudadanos y empresariales, mejorando su productividad y calidad de vida al hacer uso consciente de sistemas de información, dispositivos, herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas, buscadores Web, construcción de documentos en línea, herramientas administrables en la red teniendo en cuantas parámetros de protección de la red y de seguridad de la información que garanticen el acceso a la información, disponibilidad al 100% de manera local, digital y por la web.



En esta sección se listan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en los aspectos de uso y apropiación que maneja la Entidad.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
UA01	Uso y apropiación	Se requiere entrenamiento para adoptar metodologías ágiles en el proceso de construcción de software
UA02	Uso y apropiación	Se requiere entrenamiento de análisis de requerimientos de sistemas a los colaboradores encargados de levantar necesidades y requerimientos
UA03	Uso y apropiación	Se requiere entrenamiento de uso de herramientas de analítica de datos descriptiva
UA04	Uso y apropiación	Se requiere entrenamiento en ITL v4 para mejorar la gestión de los Servicios TI en la organización
UA05	Uso y apropiación	Se requiere solución de educación virtual para generar cursos de las distintas temáticas que se requieren apropiar en la Entidad
UA06	Uso y apropiación	Se requiere entrenamiento en COBIT 2019 en el equipo de TI para fortalecer el Gobierno y la Gestión TI en la organización

Políticas, lineamientos e instructivos

En este apartado se listan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en las políticas, lineamientos e instructivos que maneja la Entidad asociados a Gobierno Digital y Políticas de TI.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
PLI01	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de política para adquisición de Sistemas de Información
PLI02	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de política de seguridad de la información
PLI03	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de la política de Gestión de Servicios de TI
PLI04	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de la política de Supervisión de proveedores de TI
PLI05	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de lineamientos de desarrollo de software
PLI06	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de instructivo de levantamiento y análisis de requerimientos
PLI07	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación y aplicación de instructivo de Aseguramiento de calidad en las soluciones de software
PLI11	Políticas, lineamientos e instructivos	Se requiere generación de instructivo de interoperabilidad de aplicaciones

MODELO DE GESTIÓN DE TI

Estrategia de TI

El desarrollo del dominio de estrategia de TI debe permitir el despliegue de una estrategia de Tecnología alineada con los objetivos estratégicos y metas de la CORPORACION que garanticen la generación de valor estratégico con Tecnología.

Las tecnologías de información, y su adopción en las organizaciones e instituciones actuales y modernas, han pasado de ser un instrumento operativo para convertirse en una herramienta estratégica. La tecnología de manera aislada e independiente es una herramienta que hace aportes parciales sin embargo lo que pretende este documento y sus políticas asociadas es unificar e implementarse de manera articulada, hay que pensar de manera estratégica; la tecnología es una gran oportunidad para las entidades

que sepan optimizar su uso en todas sus áreas y sectores. Hacerlo, requiere de una transformación de la cultura organizacional.

La implementación del PETI se debe estructurar y expresar como un programa de transformación de la Corporación, en el que se implementen los procesos necesarios con un conjunto de soluciones tecnológicas que maximicen los recursos y los resultados y se pueda lograr una evolución efectiva de la tecnología y sistemas de información de manera que su operación y sus metas sean alcanzadas y superadas efectivamente.

Se recomienda asegurarse que las soluciones que se deban contratar, incorporen los criterios que se plantean en la siguiente sección, de tal manera que se garantice su articulación con la arquitectura y modelo de gestión de TI planteados en este Plan Estratégico de Tecnología.

Misión de TI

La CORPORACION CDA en cabeza de la oficina de planeación como líder en la implementación de las TIC`S mediante la resolución No. 173 del 31 de mayo de 2013, velara por la implementación y transformación de Gobierno Digital teniendo como misión gestionar eficientemente los servicios y recursos de TI y su disponibilidad, aportando ventajas competitivas a la entidad mediante la implementación de tecnologías de la información y las comunicaciones que conlleve al cumplimiento de los objetivos estratégicos y la transformación digital de la entidad.

Proporcionar Servicios de Tecnologías de Información oportunos y de calidad, aportando a la eficiencia misional, operacional y a la mejora de la experiencia de los ciudadanos y organizaciones con el acceso y uso de los Servicios Institucionales.

Visión de TI

Lograr que para el 2026 la CORPORACION haya afianzado y generado la transformación digital de sus servicios de gestión y ciudadano, mediante el uso de tecnologías emergentes e innovadoras permitiendo estar en un nivel básico de calificación en la evaluación de Gobierno Digital y las diferentes políticas de TI.

Lograr que, en 2026, la CDA sea reconocida por la adopción de las tendencias tecnológicas que permitan a los ciudadanos y organizaciones obtener una experiencia satisfactoria en el acceso y uso de los Trámites y Servicios por canales digitales.

Objetivos de TI

- Usar las nuevas tendencias tecnológicas de la Transformación Digital para generar Servicios institucionales y trámites más eficientes y accesibles por canales digitales.
- Contratar un servicio de internet mejorando y optimizando el servicio y la conexión a internet actual, para que de esta manera pueda mejorar el acceso de los usuarios y especialistas de las redes locales y el respectivo ingreso a servidores web, aplicativos, correos electrónicos, y muchas otras tareas requeridas por web.
- Agilizar la realización de los procesos críticos de la CORPORACION a través de la automatización de tareas y adopciones de metodologías ágiles.
- Eliminar o mitigar el riesgo de obsolescencia en los activos de TI.
- Optimizar las inversiones en TI a través del uso de la nube.
- Fortalecer la capacidad de gestión y explotación de los activos de datos.
- Fortalecer las habilidades de talento humano para contratar y supervisar los proveedores de TI.
- Fortalecer la capacidad de Gobierno de TI a través de las adopciones de marcos de referencia de Gobierno y Gestión de TI.
- Fortalecer las capacidades de intercambio de información con otras organizaciones.
- Proveer mecanismos que aseguren en las soluciones de TI la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información crítica y sensible.
- Crear, adoptar todas las políticas y planes de TI.
- Estudiar la viabilidad de la creación de la oficina de tecnologías reconociendo su importancia como un área estratégica y de servicio dentro de la Corporación y de esta manera afirmar que el área de tecnologías de la CORPORACION CDA tendrán como tarea primordial garantizar la base tecnológica y de comunicaciones para poder tener servicios más efectivos que mejoren la operación de la Entidad.

Gobierno de TI

El motivador de la Política de Gobierno Digital impulsa la generación de iniciativas del PETI que benefician de manera directa la experiencia de los ciudadanos y organizaciones en el acceso y uso de los diferentes Servicios y Trámites de la Entidad; por tal razón es indispensable que el área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CORPORACION CDA, sea considerada y tenida en cuenta como

una unidad estratégica de servicio. Donde dicha área se encargara de encaminar las necesidades de la información de la entidad y así contribuir con la misión institucional.

Los propósitos son los grandes enfoques para la implementación de la política de Gobierno Digital y políticas de TI, orientados hacia la satisfacción de necesidades y solución de problemáticas tanto en el Estado como en los ciudadanos. En concordancia con lo anterior, los propósitos de la política son los que indica la siguiente tabla.

Nombre	Descripción
Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad	Consiste en poner a disposición de ciudadanos, usuarios y grupos de interés, trámites y servicios del Estado que cuenten con esquemas de manejo seguro de la información, que estén alineados con la arquitectura institucional de la entidad (Arquitectura misional y Arquitectura de TI) y que hagan uso de los servicios de autenticación electrónica, interoperabilidad y carpeta ciudadana, a fin de que éstos sean ágiles, sencillos y útiles para los usuarios.
Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información	Consiste en desarrollar procesos y procedimientos que hagan uso de las tecnologías de la información, a través de la incorporación de esquemas de manejo seguro de la información y de la alineación con la arquitectura institucional de la entidad (Arquitectura misional y Arquitectura de TI), a fin de apoyar el logro de las metas y objetivos de la entidad.
Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento en el uso y aprovechamiento de la información	Consiste en mejorar la toma de decisiones por parte de la entidad, ciudadanos, usuarios y grupos de interés, para impulsar el desarrollo de servicios, políticas, normas, planes, programas, proyectos o asuntos de interés público, a partir del uso y aprovechamiento de datos que incorporan estándares de calidad y seguridad en su ciclo de vida (generación, recolección, almacenamiento, procesamiento, compartición, entrega, intercambio y eliminación).
Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto	Consiste en lograr una injerencia más efectiva en la gestión del Estado y en asuntos de interés público por parte de ciudadanos, usuarios y grupos de interés, para impulsar la gobernanza en la gestión pública, a través del uso y aprovechamiento de las tecnologías digitales.



Impulsar el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes para la solución de retos y problemáticas sociales, a través del aprovechamiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Consiste en promover el codiseño y la implementación de iniciativas de tipo social, ambiental, político y económico, por parte de entidades públicas y diferentes actores de la sociedad, para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos e impulsar el desarrollo sostenible, a través del uso y aprovechamiento de las TIC de manera integrada y proactiva.
--	--

MAPA DE IMPLEMENTACIÓN

El mapa de implementación establece los pasos ejecutados y por ejecutar para la adopción del marco de la arquitectura empresarial para la gestión de tecnologías de la información.

Para la adopción e implementación del modelo PETI, se requerirá la participación y apropiación de todos los funcionarios de la CORPORACION, pero sobre todo de la toma de decisiones por parte de la CDA que permita que se unifiquen criterios y desarrollen e implementen los proyectos y recomendaciones consignadas en el presente documento, para lo cual se gestionaran recursos y pondrán a disposición a la implementación del PETI, Políticas de Gobierno Digital, Privacidad y Seguridad de la Información y asociadas a TI; para el desarrollo del mismo se utilizara el siguiente mapa ya implementado en otras entidades.



Mapa de Implementación



Indicadores y riesgos

Indicadores

No	INDICADOR
1	Número de revisiones del PETI / Número de Actualizaciones del PETI adoptados y aprobados.
2	% de personas capacitadas en temas de apropiación TIC.
3	Número de herramientas TI adquiridas
4	Número de usuarios satisfechos de que los servicios entregados cumplen con los niveles de servicios acordados.
5	% de crecimiento tecnológico en activos de hardware e información incluidos en la política de seguridad, políticas de TI y programas de mantenimiento preventivo.
6	% de aplicaciones que no cumplen con la arquitectura de información
7	% de componentes de infraestructura que se encuentra actualizado o en cumplimiento según de los estándares tecnológicos.
8	Numero de inversiones en TI Que satisfacen los servicios / Numero de inversiones en TI

9	% Capacidad aumentada en megas del canal de acceso a internet.
---	--

No	Riesgo	Probabilidad
1	Falta de apropiación por parte de los funcionarios de la CORPORACION a trabajar de acuerdo con el proceso de TIC que se proponen en las diferentes políticas de TI.	Moderada
2	Urgencia de las áreas misionales vs tiempos de implementación de soluciones efectivas e integrales	Altamente Probable
3	Falta de asignación de recursos para la ejecución e implementación de las iniciativas y proyectos propuestas en las diferentes políticas de TI.	Altamente Probable
4	El DataCenter no cuenta con todas las especificaciones técnicas y normativas exigidas para el correcto funcionamiento y adecuación de un área de tal importancia.	Altamente Probable
5	Respaldo ejecutivo de la CORPORACION para lograr la creación de la oficina de tecnologías e incorporación a la planta global de la entidad.	Moderada
6	Falta de Implementación de Gobierno Digital y políticas de TI, debido a que no existe un profesional designado para la creación e implementación de todas las políticas y planes asociados a TI.	Altamente Probable
7	Complejidad en la integración de la arquitectura de TIC, transición de IPV4 a IPV6 debido a la falta de crecimiento tecnológico.	Altamente Probable
8	Personal técnico insuficiente para soporte técnico e implementación de planes de acción, mantenimiento y de TI; y/o no existe continuidad de los funcionarios y contratistas.	Probable
9	Complejidad en la integración de los SI con los procesos misionales	Poco Probable
10	Falta de cultura organizacional orientada a los sistemas de información en la CORPORACION.	Probable

Estructura organizacional de TI

Como se ha mencionado en apartados anteriores aunque mediante la resolución No. 173 del 31 de mayo de 2013 Por la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y de Competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Corporación

para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico CDA, la Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, forman parte de las funciones asignadas a la Dependencia: Oficina Asesora de Planeación, bajo la responsabilidad del Jefe Oficina Asesora de Planeación hasta la fecha nadie ha liderado o apropiado la creación, implementación de Gobierno Digital, PETI, Política de Seguridad y privacidad de la información ni las asociadas a TI ni sus planes de acción; es de vital importancia se estudie la viabilidad de la creación de la oficina de tecnologías para poder unificar, articular y liderar estas políticas que son transversales a todas las políticas de MIPG y los procesos y procedimientos de la entidad y de esta manera definirla como una unidad organizacional y/o funcional en la estructura jerárquica de la entidad.

En segundo lugar contar como mínimo con un Profesional con conocimientos y experiencia en áreas de tecnologías e implementación de las políticas de TI para el área de tecnologías, encargado de crear, implementar y generar avances en dichas políticas; aunando esfuerzos de manera articulada con el personal de soporte técnico de cada jurisdicción; garantizando un mejor servicio dentro de la entidad y por ende al ciudadano.

Gestión de información

Este apartado está enfocado en proveer el mejor servicio tecnológico para todos los usuarios, los requerimientos no funcionales del servicio, la arquitectura de componentes, de infraestructura y de niveles de calidad, además de tener claro el establecimiento y aplicación de los procedimientos de definición de Roles y Responsabilidades, identificando incompatibilidades en las actividades relacionadas con TI.

Esta actividad presenta alta posibilidad de tercerización, por lo que el equipo técnico debe ser muy hábil en gerenciar el servicio prestado por terceros y de alta capacidad de integración y de negociación en la gerencia de proyectos de operaciones tecnológicas.

En esta sección se listan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en los Servicios de Tecnologías de la Información que provee el área de TI.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
S TI 01	Servicios de TI	Caídas constantes de acceso a internet genera problemas en los procesos de la Entidad y afectaciones a los servicios prestados a los ciudadanos.
S TI	Servicios de TI	En horas de alta concurrencia (horas pico) el servicio de internet se empieza a ralentizar afectando los procesos de la Entidad.



02		
S TI 04	Servicios de TI	No se cuenta con las cuentas de correo suficientes para los funcionarios y/o contratistas que ingresan o laboran en la Entidad.
S TI 03	Servicios de TI	No se dispone de servicio formal de entrenamiento para las áreas usuarias sobre el uso y apropiación de los Servicios de TI.
S TI 05	Servicios de TI	No se dispone de servicio formal de entrenamiento sobre los Servicios Institucionales, trámites y procesos de la Entidad.
S TI 06	Servicios de TI	Se requiere una plataforma de mesa de servicio que centralice la gestión de solicitudes de los Servicios de TI y soporte.
S TI 07	Servicios de TI	Se requiere licencias de software de antivirus para los PC de los funcionarios y contratistas.
S TI 08	Servicios de TI	Se requiere software de Antivirus licenciado para los Sistemas de Información.
S TI 09	Servicios de TI	La entidad no cuenta con un plan o política de mantenimiento definida, lo cual lleva a que los PC de los funcionarios y contratistas sufren de lentitud al ejecutar los programas requeridos para su trabajo.
S TI 10	Servicios de TI	Se requiere sitio Intranet que gestione y presente a los funcionarios y contratistas información organizacional, así como el acceso a Servicios internos de la organización de manera local y web, permitiendo realizar los procesos y procedimientos de cada rol identificado.
S TI 11	Servicios de TI	No se cuenta con el servicio de respaldo para la información crítica de la Entidad, ni un plan o política de Backup.
S TI 12	Servicios de TI	Se requiere realizar pruebas de vulnerabilidades de seguridad en la red protegida de la Entidad.
S TI 13	Servicios de TI	No se cuentan con Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) los cuales permiten establecer tiempos de resolución de solicitudes e incidencias en los Servicios de TI.
S TI 14	Servicios de TI	Los colaboradores no cuentan con el entrenamiento suficiente para resolver solicitudes e incidencias relacionadas con los Servicios de TI.
S TI 15	Servicios de TI	No se cuentan con políticas relacionadas con la Gestión de Servicios de TI.
S TI 16	Servicios de TI	No se cuentan con indicadores que midan el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de los Servicios de TI.
S TI	Servicios de TI	No se cuentan con indicadores que midan el nivel de satisfacción en el uso de los Servicios de TI.

17

Servicios institucionales y trámites

En esta sección se listan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en los Servicios Institucionales y Trámites que maneja la Entidad.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
ST01	Servicios y trámites	Se requiere implementar notificaciones automáticas del estado de los trámites y servicios a través de correo electrónico o mensaje de texto
ST02	Servicios y trámites	Se requiere mecanismo en que los ciudadanos puedan evaluar la experiencia con el trámite o servicio
ST03	Servicios y trámites	Se requiere que el trámite y/o servicio de más afluencia de la entidad esté disponible y accesible en la página web de la CDA.
ST04	Servicios y trámites	Se requiere una aplicación móvil donde los ciudadanos puedan acceder a los servicios y trámites de la CORPORACION.
ST05	Servicios y trámites	Se requiere implementar solución de indicadores y tableros de control para medir el desempeño de la atención a trámites y servicios
ST06	Servicios y trámites	Se requiere automatizar las actividades relacionadas con el trámite y/o servicio de más afluencia de la entidad.
ST07	Servicios y trámites	Se requiere reducir el uso del papel en los procesos y procedimientos internos de la entidad, mediante la sistematización de los mismos generando eficiencia administrativa.
ST10	Servicios y trámites	Se requiere atención de trámites y servicios a través de las redes sociales Twitter y Facebook
ST11	Servicios y trámites	Se requiere ejecutar campañas en redes sociales y correo electrónico para la promoción del acceso de servicios y trámites por canales digitales
ST12	Servicios y trámites	Se requiere realizar mediciones sobre la interacción de los ciudadanos con la página web.

Gestión de datos e información

En esta sección se listan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en la gestión y explotación de datos e información.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
----	---------	----------------------------------

DI01	Datos e información	Existen problema de calidad de datos en la información crítica que se maneja en los Sistemas de información.
DI02	Datos e información	Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los servicios institucionales.
DI03	Datos e información	Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los trámites institucionales.
DI04	Datos e información	Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los Servicios de TI
DI05	Datos e información	Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Social y Económica.
DI06	Datos e información	Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación.
DI07	Datos e información	Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Financiera.
DI08	Datos e información	Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Organizacional.
DI09	Datos e información	Se requiere consolidar los datos que son sujetos a análisis en una bodega de datos para garantizar el desempeño y no afectar las bases de datos operacionales
DI10	Datos e información	Se requiere migrar los datos críticos que se encuentran actualmente en hojas de cálculo a los sistemas de información para que se puedan aplicar las políticas de respaldo, disponibilidad, acceso y autorización
DI11	Datos e información	Existen problemas de sincronización de datos entre los sistemas de información que almacenan y gestionan los mismos datos
DI12	Datos e información	Se requiere realizar identificación, análisis y publicación de datos abiertos en el portal datos.gov.co

Arquitectura de Información

La arquitectura de la información tiene como objetivo organizar de forma lógica el contenido de un producto digital para que el usuario localice fácilmente lo que busca, aportando al cumplimiento de la ley 1712 de 2014 “Ley de transparencia y acceso a la información”. Sin embargo teniendo en cuenta que se requiere una mayor estructuración de las Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Corporación en lo concerniente a la apropiación de las mismas se requiere que todas las políticas de TI y Gobierno digital se generen, adopten e implementen y desarrollen o planten una serie de proyectos que aporten al desarrollo de estas:

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- Elaboración del Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Elaboración del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Plan de acción de Gobierno digital y política de seguridad y privacidad de la información.
- Política de residuos tecnológicos
- Creación de arquitectura de la información
- Creación de Infraestructura de TI
- Política de adopción ipv6, adopción del ipv6 (plan de diagnóstico, plan de contingencias, documento detallado de la implementación, informe prueba piloto).
- Política de Big data y base de datos abiertos

Cabe resaltar que estas son solo las líneas bases de las políticas, sin embargo existen otras ligadas que deberán de trabajarse articuladamente.

Sistemas de información.

En esta sección se listan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en los Sistemas de Información que soportan los procesos de la CORPORACION.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
SI01	Sistemas de información	Se requiere evaluar los sistemas actuales de la CORPORACION y determinar si se mantienen, actualizan o renuevan por otros sistemas de información.
SI02	Sistemas de información	Se requiere una plataforma de mesa de servicio que centralice la gestión de solicitudes de los Servicios de TI, así como la medición y seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS)
SI03	Sistemas de información	Se requiere adoptar una solución de Gestión Documental para centralizar el tratamiento a los documentos digitales de la CDA, así como la configuración y Gestión de la Tabla de Retención Documental y Gestión de Expedientes.
SI04	Sistemas de información	Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos
SI05	Sistemas de información	Se requiere implementar una aplicación móvil a los ciudadanos que permita acceder a los diferentes Servicios y Trámites de la Entidad.

SI06	Sistemas de información	Se requiere implementar un sitio web de intranet que permita a los funcionarios y colaboradores de la Entidad acceder a la información organizacional, así como los servicios internos.
SI07	Sistemas de información	Se requiere adoptar un Sistema de aprendizaje LMS (Learning Management System) que permita crear y gestionar cursos, así como generar contenido de uso y apropiación de diferentes temáticas en la organización.
SI08	Sistemas de información	Se requiere un sistema de información de Gestión de Calidad que permita gestionar los procesos, procedimientos, instructivos, hallazgos, riesgos y planes de mejora en la organización

Construcción de software

En esta sección se listan las necesidades, hallazgos y oportunidades de mejoras que se identifican en proceso de construcción de software de la CORPORACION.

ID	Domini o	Hallazgo u oportunidad de mejora
CS01	Construcción de software	La construcción de nuevo software o modificación del software existente, no se realiza de manera oportuna dentro de la entidad ya que no se desarrolla este uso de construcción en la CDA.
CS02	Construcción de software	La construcción de software o modificación del software existente, tiene problemas de calidad, presentan fallas constantes, se recomienda establecer en el proceso de contratación la capacitación de personal de TI de las diferentes jurisdicciones para mejorar tiempos de respuesta según nivel de falla.
CS03	Construcción de software	Los contratistas que realizan la construcción o mantenimiento de aplicaciones no entregan oportunamente las soluciones en relación a que no residen en el municipio, no son software construidos en la entidad son adquiridos a un contratista.
CS04	Construcción de software	Los contratistas que realizan la construcción o mantenimiento de aplicaciones no entregan con calidad las soluciones ya que no son software propio ni libre.
CS05	Construcción de software	Los requisitos funcionales de sistema son imprecisos, y, por tanto, generan problemas de calidad en la entrega de soluciones de aplicaciones
CS06	Construcción de software	La estimación de tiempos en el mantenimiento o construcción de aplicaciones es imprecisa.
CS07	Construcción de software	No existe proceso formal de levantamiento y análisis de requerimientos de sistema
CS08	Construcción de software	No existe proceso formal de aseguramiento de la calidad del software

CS09	Construcción de software	No existen políticas, principios o lineamientos de desarrollo de software
CS10	Construcción de software	No existen políticas, principios o lineamientos de interoperabilidad entre aplicaciones
CS11	Construcción de software	No existe herramienta de control de versiones de software, lo cual conlleva a desplegar componentes de software no probados
CS12	Construcción de software	Se requiere la implementación de un ambiente de desarrollo para las aplicaciones misionales
CS13	Construcción de software	Se requiere la implementación de un ambiente de calidad para las aplicaciones misionales (pruebas)

Infraestructura Tecnológica

Como medida principal se debe de gestionar y designar destinar los recursos necesarios para la adecuación del centro de datos y redes, de acuerdo a lo estipulado en la norma TIA-942 la cual dicta los parámetros requeridos para la creación de un centro de datos óptimo y seguro; adquisición de elementos y herramientas tecnológicas que permitan administrar la red y brindarle seguridad a los diferentes sistemas y activos de información, implementar protocolos de seguridad, seguidamente de la sistematización de procesos, procedimientos, trámites y servicios de la entidad.

La Corporación requiere una inversión para garantizar la implementación de las diferentes políticas del PETI, Gobierno Digital, Seguridad y Privacidad de la información y las demás políticas y proyectos de TI necesarios para avanzar en temas relacionados.

La CORPORACION CDA, debe fortalecer y gestionar los recursos y servicios informáticos de la entidad.

ID	Dominio	Hallazgo u oportunidad de mejora
IF01	Infraestructura tecnológica	Se requiere actualizar de versión los sistemas operativos, servidores web y servidor de aplicaciones.
IF02	Infraestructura tecnológica	Se requiere migrar a la nube los sistemas de información que actualmente dispone la Entidad.
IF03	Infraestructura tecnológica	Se requiere aumentar la capacidad del servidor que aloja los componentes del sistema de información relacionados al activo de información de la oficina presupuestal o financiera y adicional implementar un servidor de dominio para restricción de acceso a la red y sus servicios solo a personal autorizado.
IF04	Infraestructura tecnológica	Se requiere renovar las licencias de antivirus
IF05	Infraestructura tecnológica	Se requiere renovar las licencias de firewall

IF06	Infraestructura tecnológica	Se requiere actualizar de versión el software de base de datos
IF07	Infraestructura tecnológica	Se requiere cambiar el protocolo de comunicaciones de IPV4 a IPV6
IF08	Infraestructura tecnológica	Se requiere generar el ambiente de desarrollo y pruebas para el sistema de información en la sistematización de procesos y procedimientos.
IF09	Infraestructura tecnológica	Se requiere generar redundancia en el servicio de internet
IF10	Infraestructura tecnológica	Se requiere generar máquinas virtuales para alojar los componentes de despliegue de los sistemas de información
IF11	Infraestructura tecnológica	Se requiere adquirir o suscribir servicio de Servidores para alojar los componentes de despliegue de la aplicación y que funcione como backup o respaldo al servidor principal en caso de falla o daño.

Contextualización de las Tendencias tecnológicas

Las entidades y organizaciones en general, se enfrentan de manera constante con problemas y necesidades en sus procesos y flujos de valor que entregan productos y Servicios a sus clientes. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones evolucionan a un ritmo constante con el propósito de satisfacer de manera eficaz esas nuevas necesidades. Por lo anterior, es indispensable tener un contexto sobre las tendencias tecnológicas que pueden impactar de manera positiva las capacidades institucionales y el cumplimiento de la estrategia organizacional.

A continuación, se listan algunas de las tendencias tecnológicas que pueden proporcionar un beneficio a los propósitos que persigue la CORPORACION.

Nombre	Descripción
Aplicaciones móviles	Es un software diseñado para funcionar en dispositivos móviles
Uso de nube- Software como servicio	Es un software provisto por un tercero, el cual éste se encarga de todos los aspectos relacionados con el suministro y la administración del hardware, software de ejecución y el software entregado al cliente final. El cliente por lo general paga una suscripción periódica por el derecho a usar este software bajo ciertas condiciones

Uso de nube- Plataforma como servicio	Es un software de implementación y ejecución (servidores web, servidores de aplicaciones, etc.) provisto por un tercero, el cual éste se encarga de todos los aspectos relacionados con el suministro y la administración del hardware y el software de implementación y ejecución. El cliente por lo general paga una suscripción periódica por el derecho a usar este software bajo ciertas condiciones
Uso de nube- Infraestructura como servicio	Es infraestructura provista por un tercero, el cual éste se encarga de todos los aspectos relacionados con el suministro y la administración del hardware. El cliente por lo general paga una suscripción periódica por el derecho a usar esta infraestructura de hardware bajo ciertas condiciones
Automatización de procesos con motor BPM (Business Process Manager)	Es un software que permite diseñar de manera gráfica flujos de proceso, y así mismo, es capaz de interpretar la definición de este flujo y proveer un entorno para su ejecución.
Automatización de procesos con motor RPA (Robotic Process Automation)	Es un software robot que emula las interacciones humanas con las soluciones tecnológicas, logrando automatizar actividades de un proceso.
Software para análisis de datos descriptivo	Las soluciones de analítica descriptiva consisten en almacenar y realizar agregaciones de datos históricos, visualizándolos de forma que puedan ayudar a la comprensión del estado actual y pasado del negocio.
Software para análisis de datos predictivo	Las soluciones de analítica predictiva permiten realizar un análisis avanzado que utiliza datos nuevos e históricos para predecir la actividad futura, el comportamiento y las tendencias.
Software para análisis de datos cognitivo	Las soluciones de Análisis Cognitivo permiten usar un método de análisis de naturaleza cualitativa que permite caracterizar la actividad cognitiva subyacente al desempeño de un individuo o grupo de individuos cuando se enfrentan a una tarea determinada, así como caracterizar la tarea misma
Blockchain	Un sistema en el que se mantiene un registro de las transacciones realizadas en varias computadoras que están vinculadas en una red peer to peer. Es la tecnología en la cual funcionan las criptomonedas.
Gestión y análisis de datos estructurados (Motores ETL-ELT, Bodegas de datos y datamarts)	ETL-ELT: Herramientas de software que permiten manejar el flujo de integración de grandes volúmenes de datos Bodegas de datos: repositorios diseñados para consolidar los datos que son sujetos a ser explotados a través de soluciones analíticas.
Gestión y análisis de datos no estructurados (documentos, audios, videos) con Big Data	Solución para gestionar grandes volúmenes de datos de naturaleza estructurada y no estructurada (videos, audios, documentos, señales, etc.)



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

Herramientas de gestión decalidad de datos	Soluciones de software para programar tareas de limpieza y transformación de datos
Bases de datos NoSQL (NotOnly SQL)	Repositorios que permiten almacenar datos estructurados y no estructurados.
Arquitectura de sistemas orientada a servicios SOA	Estilo de Arquitectura donde la interoperabilidad se basa en el intercambio de información a través de servicios
Arquitectura de sistemas orientada a Microservicios	Estilo de Arquitectura que alienta la construcción de aplicaciones autónomas en sus recursos físicos y lógicos, aumentando de manera considerable las capacidades de escalabilidad, mantenibilidad, integración continua y despliegue continuo.
Máquinas virtuales (Virtualización de hardware)	Tecnología que permite a nivel de software emular las funciones provistas por un hardware
Virtualización de sistema operativo en contenedores (Docker)	Tecnología que permite a nivel de software emular las funciones provistas por un Sistema Operativo de un hardware
Metodologías ágiles	Metodología que permite la entrega rápida de resultados a través practicas ágiles, promoviendo en gran medida la interacción humana, así como la entrega constante de productos y retroalimentación temprana de los resultados generados.
Devops	Es una práctica de ingeniería de software que tiene como objetivo unificar el desarrollo de software (Dev) y la operación del software (Ops). La principal característica del movimiento DevOps es defender enérgicamente la automatización y el monitoreo en todos los pasos de la construcción del software, desde la integración, las pruebas, la liberación hasta la implementación y la administración de la infraestructura.
Arquitectura Empresarial con el marco TOGAF 9.2	Marco de trabajo que permite realizar ejercicios de Arquitectura Empresarial
Gobierno y Gestión de TI con el marco COBIT 2019	Es el Marco de Referencia más usado en el mundo en el cual se integran las mejores prácticas en Gobierno TI y Gestión TI
Gestión de servicios de TI con el marco ITIL v4	Es un marco de referencia en el cual se integran las mejores prácticas en la conformación y gestión de Servicios de TI

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co



Portafolio de iniciativas

ID	Nombre	Hallazgos u oportunidades de mejor gestionados	Estimación tiempo
INI-001	Implementación de notificaciones automáticas y encuestas de satisfacción en los Trámites y Servicios Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • ST01 Se requiere implementar notificaciones automáticas del estado de los trámites y servicios a través de correo electrónico o mensaje de texto • ST02 Se requiere mecanismo en que los ciudadanos puedan evaluar la experiencia con el trámite o servicio 	12 meses
INI-002	Habilitación de trámites y servicios en el sitio web de la Entidad	<ul style="list-style-type: none"> • ST03 Se requiere que el trámite y/o servicio establecido e identificado como el de más afluencia esté disponible y accesible en la página web de la Entidad • ST11 Se requiere ejecutar campañas en redes sociales y correo electrónico para la promoción del acceso de servicios y trámites por canales digitales 	12 meses
INI-003	Implementación de una aplicación móvil de la Entidad de acceso a trámites y servicios institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • ST04 Se requiere una aplicación móvil donde los ciudadanos puedan acceder a los servicios y trámites de la Entidad • SI04 Se requiere implementar una aplicación móvil a los ciudadanos que permita acceder a los diferentes Servicios y Trámites de la Entidad. 	18 meses
INI-004	Implementación de tablero de control de desempeño en los Servicios institucionales y Trámites	<ul style="list-style-type: none"> • ST05 Se requiere implementar solución de indicadores y tableros de control para medir el desempeño de la atención a trámites y servicios • SI03 Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos 	6 meses
INI-005	Automatización de actividades de procesos y procedimientos internos.	<ul style="list-style-type: none"> • ST06 Se requiere automatizar las actividades relacionadas con el trámite y/o servicio identificado como de mayor participación ciudadana. • ST07 Se requiere reducir el uso del papel en los procesos y procedimientos internos 	18 meses



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

		haciendo uso de la sistematización de los mismos.	
INI-006	Implementación de estrategias de Marketing digital para mejorar la experiencia de los ciudadanos con los canales digitales de la Entidad	<ul style="list-style-type: none"> • ST12 Se requiere realizar mediciones sobre la interacción de los ciudadanos con la página web • ST11 Se requiere ejecutar campañas en redes sociales y correo electrónico para la promoción del acceso de servicios y trámites por canales digitales • ST10 Se requiere atención de trámites y servicios a través de las redes sociales Twitter y Facebook 	8 meses
INI-007	Suscribir canal redundante de acceso a internet	<ul style="list-style-type: none"> • STI01 Caídas constantes de acceso a internet genera problemas en los procesos de la Entidad y afectaciones a los servicios prestados a los ciudadanos • STI02 En horas de alta concurrencia (horas pico) el servicio de internet se empieza a ralentizar afectando los procesos de la Entidad • IF09 Se requiere generar redundancia en el servicio de internet 	6 meses
INI-008	Aumento de cuentas de correo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> • STI04 No se cuenta con las cuentas de correo suficientes para los nuevos contratistas que ingresan a la Entidad 	6 meses
INI-009	Gestión del conocimiento a través de solución de aprendizaje virtual LMS	<ul style="list-style-type: none"> • SI06 Se requiere adoptar un Sistema de aprendizaje LMS (Learning Management System) que permita crear y gestionar cursos, así como generar contenido de uso y apropiación de diferentes temáticas en la organización. • STI03 No se dispone de servicio formal de entrenamiento para las áreas usuarias sobre el uso y apropiación de los Servicios de TI • STI05 No se dispone de servicio formal de entrenamiento sobre los Servicios institucionales, trámites y procesos de la Entidad 	18 meses

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

		<ul style="list-style-type: none"> • UA05 Se requiere solución de educación virtual para generar cursos de las distintas temáticas que se requieren apropiar en la Entidad 	
INI-010	Implementación de plataforma de mesa de servicio de TI	<ul style="list-style-type: none"> • STI06 Se requiere una plataforma de mesa de servicio que centralice la gestión de solicitudes de los Servicios de TI, así como la medición y seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) • STI16 No se cuentan con indicadores que midan el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de los Servicios de TI • STI17 No se cuentan con indicadores que midan el nivel de satisfacción en el uso de los Servicios de TI • SI01 Se requiere una plataforma de mesa de servicio que centralice la gestión de solicitudes de los Servicios de TI, así como la medición y seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) 	12 meses
INI-011	Establecer de manera forma los Acuerdos de Niveles de Servicio en los Servicios de TI que se prestan en la Entidad	<ul style="list-style-type: none"> • STI13 No se cuentan con Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) los cuales permiten establecer tiempos de resolución de solicitudes e incidencias en los Servicios de TI • UA04 Se requiere entrenamiento en ITL v4 para mejorar la gestión de los Servicios TI en la organización 	12 meses
INI-012	Adquisición e instalación de software de Antivirus en los PC y en los Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none"> • STI07 Se requiere licencias de software de antivirus para los PC de los funcionarios y contratistas • STI08 Se requiere software de Antivirus licenciado para los Sistemas de Información 	4 meses
INI-013	Actualización de los PC que tienen problemas de capacidad de procesamiento y obsolescencia	<ul style="list-style-type: none"> • STI09 Los PC de los funcionarios y contratistas sufren de lentitud al ejecutar los programas requeridos para su trabajo 	5 meses

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





INI-014	Implementación del sitio web INTRANET	<ul style="list-style-type: none"> • STI10 Se requiere sitio Intranet que gestione y presente a los funcionarios y contratistas información organizacional, así como el acceso a Servicios internos de la organización • SI05 Se requiere implementar un sitio web de intranet que permita a los colaboradores de la Entidad acceder a la información organizacional, así como los servicios internos. 	12 meses
INI-015	Generación e implementación de la política de respaldo de la información	<ul style="list-style-type: none"> • STI11 No se cuenta con el servicio de respaldo para la información crítica de la Entidad 	6 mes
INI-016	Suscribir de manera periódica servicio de análisis de vulnerabilidades en la red e infraestructura organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • STI12 Se requiere realizar pruebas de vulnerabilidades de seguridad en la red protegida de la Entidad 	4 mes
INI-017	Adopción de ITL v4 para realizar gestión adecuada de los Servicios de TI	<ul style="list-style-type: none"> • STI14 Los colaboradores no cuentan con el entrenamiento suficiente para resolver solicitudes e incidencias relacionados con los Servicios de TI • STI15 No se cuentan con políticas relacionadas con la Gestión de Servicios de TI • STI16 No se cuentan con indicadores que midan el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de los Servicios de TI • STI17 No se cuentan con indicadores que midan el nivel de satisfacción en el uso de los Servicios de TI • UA04 Se requiere entrenamiento en ITL v4 para mejorar la gestión de los Servicios TI en la organización • PLI03 Se requiere generación y aplicación de la política de Gestión de Servicios de TI • PLI04 Se requiere generación y aplicación de la política de Supervisión de proveedores de TI 	4 meses



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

		<ul style="list-style-type: none"> • PLI09 Se requiere generación de instructivo en el soporte de aplicaciones y escalamiento de incidencias 	
INI-018	Aplicación de solución de limpieza de datos en los Sistemas de Información y soluciones de analítica de datos	<ul style="list-style-type: none"> • DI01 Existen problema de calidad de datos en la información crítica que se maneja en los Sistemas de información 	4 meses
	Generación de indicadores y tablero de control para medir el desempeño de los Servicios y Trámites institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • DI02 Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los servicios institucionales • DI03 Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los trámites institucionales 	4 meses
INI-019	Generación de indicadores y tablero de control para medir el desempeño de los Servicios de TI	<ul style="list-style-type: none"> • DI04 Se requiere tablero de control para medir y diagnosticar el acceso y uso de los Servicios de TI 	4 meses
INI-020	Implementación de solución de analítica descriptiva para apoyar el proceso de Planeación Social y Económica	<ul style="list-style-type: none"> • DI05 Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Social y Económica • DI09 Se requiere consolidar los datos que son sujetos a análisis en una bodega de datos para garantizar el desempeño y no afectar las bases de datos operacionales • SI03 Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los 	18 meses

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

		datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos	
INI-021	Implementación de solución de analítica descriptiva para apoyar el proceso de Planeación Territorial	<ul style="list-style-type: none"> • DI06 Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Territorial • DI09 Se requiere consolidar los datos que son sujetos a análisis en una bodega de datos para garantizar el desempeño y no afectar las bases de datos operacionales • SI03 Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos 	18 meses
INI-022	Implementación de solución de analítica descriptiva para apoyar el proceso de Planeación Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • DI07 Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Financiera • DI09 Se requiere consolidar los datos que son sujetos a análisis en una bodega de datos para garantizar el desempeño y no afectar las bases de datos operacionales • SI03 Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos 	18 meses
INI-023	Implementación de solución de analítica descriptiva para apoyar el proceso de Planeación Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • DI08 Se requiere la capacidad de generar análisis descriptivo de datos para que se tomen decisiones basadas en datos en el proceso estratégico de Planeación Organizacional • DI09 Se requiere consolidar los datos que son sujetos a análisis en una bodega de datos para garantizar el desempeño y no afectar las bases de datos operacionales • SI03 Se requiere adoptar una solución de analítica de datos que permita gestionar los 	18 meses

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

		datos y generar reportes, informes, tableros de control y análisis descriptivo y predictivo de los datos	
INI-024	Migración de datos críticos gestionados por hojas de cálculo a Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none"> • DI10 Se requiere migrar los datos críticos que se encuentran actualmente en hojas de cálculo a los sistemas de información para que se puedan aplicar las políticas de respaldo, disponibilidad, acceso y autorización • SG03 Se requiere migración de los datos críticos de la organización que actualmente son almacenados en hojas de cálculo. Los datos deben migrarse a un sistema de información o a una base de datos que cumpla con las políticas de autenticación, autorización, respaldo e integridad. 	12 meses
INI-025	Implementación de esquema de sincronización de los datos que son compartidos por más de un Sistema de Información o Base de datos.	• DI11 Existen problemas de sincronización de datos entre los sistemas de información que almacenan y gestionan los mismos datos	12 meses
INI-026	Publicación de datos abiertos en el portal <i>datos.gov.co</i>	• DI12 Se requiere realizar identificación, análisis y publicación de datos abiertos en el portal <i>datos.gov.co</i>	4 meses
INI-027	Implementación de solución de Gestión Documental	• SI02 Se requiere adoptar una solución de Gestión Documental para centralizar el tratamiento a los documentos digitales de la organización, así como la configuración y Gestión de la Tabla de Retención Documental y Gestión de Expedientes	12 meses
INI-028	Implementación de un Sistema de Información de Gestión de Calidad	• SI07 Se requiere un sistema de información de Gestión de Calidad que permita gestionar los procesos,	8 meses

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co



		procedimientos, instructivos, hallazgos, riesgos y planes de mejora en la organización	
INI-029	Adopción de metodologías ágiles en el proceso de construcción de software	<ul style="list-style-type: none"> • CS01 La construcción de nuevo software o modificación del software existente, no se realiza de manera oportuna • CS02 La construcción de software o modificación del software existente, tiene problemas de calidad • CS05 Los requisitos funcionales de sistema son imprecisos, y, por tanto, generan problemas de calidad en la entrega de soluciones de aplicaciones • CS07 No existe proceso formal de levantamiento y análisis de requerimientos de sistema • CS08 No existe proceso formal de aseguramiento de la calidad del software • UA01 Se requiere entrenamiento para adoptar metodologías ágiles en el proceso de construcción de software • UA02 Se requiere entrenamiento de análisis de requerimientos de sistemas a los colaboradores encargados de levantar necesidades y requerimientos • CS03 Los contratistas que realizan la construcción o mantenimiento de aplicaciones no entregan oportunamente las soluciones • CS04 Los contratistas que realizan la construcción o mantenimiento de aplicaciones no entregan con calidad las soluciones 	18 meses
INI-030	Entrenamiento en proceso de estimación en la construcción de software	<ul style="list-style-type: none"> • CS06 La estimación de tiempos en el mantenimiento o construcción de aplicaciones es imprecisa 	6 meses
INI-031	Generación de lineamientos de diseño y desarrollo de software	<ul style="list-style-type: none"> • CS09 No existen políticas, principios o lineamientos de desarrollo de software • CS10 No existen políticas, principios o lineamientos de interoperabilidad entre aplicaciones 	6 meses



		<ul style="list-style-type: none"> • PLI05 Se requiere generación y aplicación de lineamientos de desarrollo de software 	
INI-032	Adopción de herramienta de control de versiones de código fuente	<ul style="list-style-type: none"> • CS11 No existe herramienta de control de versiones de software, lo cual conlleva a desplegar componentes de software no probados 	6 meses
INI-033	Implementación de ambiente de desarrollo y pruebas para los sistemas de información críticos	<ul style="list-style-type: none"> • CS12 Se requiere la implementación de un ambiente de desarrollo para las aplicaciones misionales • CS13 Se requiere la implementación de un ambiente de calidad para las aplicaciones misionales (pruebas) 	4 meses
INI-034	Actualización de versión del software base de infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • IF01 Se requiere actualizar de versión los sistemas operativos, servidores web y servidor de aplicaciones • IF06 Se requiere actualizar de versión el software de base de datos 	8 meses
INI-035	Adopción de la infraestructura como servicio	<ul style="list-style-type: none"> • IF02 Se requiere migrar a la nube los sistemas de información que actualmente dispone la Entidad • IF11 Se requiere adquirir o suscribir servicio de Servidores para alojar los componentes de despliegue de los activos de información. 	8 meses
INI-036	Aumento de capacidad (escalabilidad) de los recursos de hardware	<ul style="list-style-type: none"> • IF03 Se requiere aumentar la capacidad del servidor que aloja los componentes del sistema de información de secretaria de hacienda. 	6 meses
INI-037	Renovación de software de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • IF04 Se requiere renovar las licencias de antivirus • IF05 Se requiere renovar las licencias de firewall 	4 meses
INI-038	Migración de protocolo de comunicaciones de IPV4 a IPV6	<ul style="list-style-type: none"> • IF07 Se requiere cambiar el protocolo de comunicaciones de IPV4 a IPV6 	8 meses
INI-039	Migración de infraestructura a máquinas virtuales o contenedores Docker	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere generar máquinas virtuales o contenedores Docker para alojar los componentes de despliegue de los sistemas de información 	12 meses



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

INI-040	Entrenamiento en el uso de herramientas de analítica descriptiva	• UA03 Se requiere entrenamiento de uso de herramientas de analítica de datos descriptiva	6 meses
INI-041	Entrenamiento en Gobierno y Gestión TI	• UA06 Se requiere entrenamiento en COBIT en el equipo de TI para fortalecer el Gobierno y la Gestión TI en la organización	6 meses
INI-042	Generación y aplicación de la política de adquisición de Sistemas de información	• PLI01 Se requiere generación y aplicación de política para adquisición de Sistemas de Información	6 meses
INI-043	Generación y aplicación de la política de adquisición de Seguridad de la Información	• Generación y aplicación de la política de adquisición de Sistemas de Información	6 meses
INI-044	Generación de guía de levantamiento y análisis de requerimientos de sistema	• Se requiere generación y aplicación de instructivo de levantamiento y análisis de requerimientos	6 meses
INI-045	Generación de instructivo de aseguramiento de la calidad del software	• Se requiere generación y aplicación de instructivo de Aseguramiento de calidad en las soluciones de software	6 meses
INI-046	Generación de instructivo de despliegue de componentes de software	• Se requiere generación de instructivo en los despliegues de las soluciones de software	6 meses
INI-047	Generación de guía de construcción de soluciones de analítica de datos	• Se requiere generación de guía en la adopción de soluciones de analítica de datos	6 meses
IN-048	Implementación de ambientes de prueba y desarrollo para los sistemas de información críticos	• IF08 Se requiere generar el ambiente de desarrollo y pruebas para el sistema de información a implementar en la sistematización de procesos y procedimientos internos de la entidad.	6 meses
IN-049	Virtualización de servidores	• IF10 Se requiere generar máquinas virtuales para alojar los componentes de despliegue de los sistemas de información	6 meses
IN-050	Implementación de solución de Gestión de Identidades	• SG02 Se requiere esquema de autenticación y autorización en el acceso a las aplicaciones.	12 meses

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co



IN-051	Generación de política de Seguridad de la Información	• PLI02 Se requiere generación y aplicación de política de seguridad de la información	3 meses
IN-052	Generación de instructivo de levantamiento de Requisitos de Software	• PLI06 Se requiere generación y aplicación de instructivo de levantamiento y análisis de requerimientos	3 meses
IN-053	Generación de instructivo de Aseguramiento de la calidad del software	• PLI07 Se requiere generación y aplicación de instructivo de Aseguramiento de calidad en las soluciones de software	5 meses
IN-054	Generación de instructivo de interoperabilidad de aplicaciones	• PLI11 Se requiere generación de instructivo de interoperabilidad de aplicaciones	6 meses

Priorización de iniciativas y Hoja de Ruta

En esta sección se plasma la ejecución de los proyectos en una línea de tiempo, con base en la estimación de esfuerzo y tiempo. Así mismo la secuencia de ejecución del proyecto se define con base en el resultado arrojado por la priorización de proyectos.

La plantilla de priorización de proyectos permite asignar la ponderación a los criterios de priorización, y así mismo, a la relación proyecto-criterio de priorización, permite asignar una calificación de 0 a 5 de la siguiente manera:

- 0 = nulo
- 1 = muy bajo
- 2 = bajo
- 3 = medio
- 4 = alto
- 5 = muy alto

La plantilla multiplica la calificación por la ponderación asignada, al final se suman los resultados parciales dando un número porcentual como resultado final.

Entre mayor sea el número, mayor prioridad tendrá ese proyecto en la hoja de ruta.

PLANTILLA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

PESO PORCENTUAL	45%	10%	15%	30%	45%	10%	15%	30%	100%
------------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico



CO18/8511

PROYECTO	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Impacto en las capacidades de la entidad	Proyecto con bajo riesgo	Capacidad de ejecución del proyecto	Ganancias rápidas	Total
Crecimiento Infraestructura tecnológica	5	3	3	4	45%	6%	9%	24%	84%
Crecimiento Herramientas tecnológica	5	3	3	4	45%	6%	9%	24%	84%
Sistematización de procesos y procedimientos	5	3	3	4	45%	6%	9%	24%	84%
Implementación Política de seguridad y privacidad de la información	5	4	3	3	45%	8%	9%	18%	80%
Construcción software libre	4	4	2	3	36%	8%	6%	18%	68%
Intranet con acceso ftp	5	4	3	3	45%	8%	9%	18%	80%
Aplicaciones móviles y multiplataforma para servicios, tramites, procesos y/o procedimientos.	4	3	3	4	36%	6%	9%	24%	75%

AGD-CP-07-PR-01-FR-02

- o Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (608) 3143717167 –3115138768-3102051477
- o Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04
- o Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel.: 310 7869166
- o Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co



Seguimiento del PETI

En esta sección se establecen los indicadores que servirán como instrumento de seguimiento al avance de ejecución de los proyectos definidos en la Hoja de Ruta.

Nombre	Fórmula	Máximo bueno	Mínimo bueno	Máximo medio	Mínimo medio	Negativo
Avance de ejecución iniciativas PETI	Porcentaje de ejecución = (número de iniciativas culminadas / número de iniciativas planteadas en el PETI) * 100	100%	90%	89%	60%	59%
Porcentaje de Proyectos a tiempo	Porcentaje de proyectos a tiempo = (Número de proyectos a tiempo / Número total de proyectos) * 100	100%	70%	69%	50%	49%

Plan de comunicaciones

El plan de comunicaciones del PETI está dirigido a todos los directivos, jefes de oficina, asesores, funcionarios y contratistas, con el fin de socializar su contenido y su impacto en la CCORPORACION, generando interés, motivación y compromiso en cada uno de los actores para la implementación del PETI durante la vigencia 2023 - 2026.

Grupos de interés

En esta sección se identifican los grupos que tienen algún interés o impacto en las iniciativas establecidas en el PETI.

Grupo de interés	Necesidades de información
Director Regional	Objetivos que persigue el PETI, iniciativas y esfuerzo
Jefes de oficina y/o asesores	Objetivos que persigue el PETI, iniciativas, esfuerzo y avance de ejecución
Funcionarios	Objetivos que persigue el PETI, iniciativas

Contratistas	Objetivos que persigue el PETI, iniciativas
--------------	---

Actividades para la divulgación

En esta sección se describen las actividades y recursos necesarios para socializar los aspectos más relevantes del PETI a los grupos de interés.

Actividad	Grupos de interés	Medio de divulgación	Responsable
Presentación y aprobación del PETI en el comité institucional o directivos	Directivos, Jefes de oficina y jefes de área.	Videoconferencia	Área de Sistemas
Divulgación masiva	Todos	Correo electrónico, intranet, página web	Área de sistemas
Informar avance de ejecución del PETI	Secretarios y jefes de oficina	Videoconferencia	Área de sistemas